

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACION

Precio: 10 céntimos

Año XI Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO.-Jueves 30 de Marzo de 1933

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 3.106

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

Al rechazar la petición del señor Gil Robles, el jefe del Gobierno declara que mantendrán la ley de Defensa.-Ha sido publicado el decreto relativo a las elecciones parciales.-Lerroux asegura que antes del próximo mes de junio será Poder.-Una reunión de los jefes de las minorías a la que se concede interés

Las sesiones de Cortes

Madrid.—A las cuatro de la tarde comienza la sesión.

En el banco azul se hallan los ministros de Justicia y de Trabajo. Se entra en el orden del día, poniéndose a discusión el proyecto de ley de Congregaciones religiosas. El señor ARRANZ defiende un voto particular al artículo 13.

El señor GOMARIZ, en nombre de la Comisión, rechaza dicho voto. El señor ARRANZ retira su voto particular.

Defiende otro particular el señor CID, que es desechado en votación nominal por 95 votos contra 11.

El señor ROYO VILLANOVA defiende una enmienda, en la que pide se exceptúen las propiedades históricas y todas las cosas y derechos no admitidos al servicio exclusivo del culto y los que pertenecen a personas individuales o jurídicas si lo justifican documental-mente.

El señor GOMARIZ, por la Comisión, le contesta, siendo desechada dicha enmienda.

El señor LEIZAOLA defiende otra enmienda, diciendo que no existe título alguno que permita considerar como de propiedad pública a los bienes de la Iglesia.

El señor FERNANDEZ CLEGG, dice que la República no reclama para el Estado ninguno de los bienes de la Iglesia, sino que todos se dejan adscritos a los fines a que se hallan dedicados. Queda rechazada dicha enmienda. En votación nominal queda aprobado el artículo 13.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL DE GIL ROBLES

Se da lectura a una proposición incidental de la minoría agraria, en la que se pide la suspensión de la aplicación de la ley de Defensa de la República por lo menos durante el período electoral.

El señor GIL ROBLES defiende dicha proposición. Cree que en muchos pueblos de España se halla muy quebrantado el principio de autoridad y que en las próximas elecciones es posible que determinados partidos exciten a las masas en contra de los otros y que para actuar en dicha forma cuenten con la complacencia de las autoridades.

Añade que de esa forma no es posible hacer uso del derecho de libre emisión del pensamiento, y menos existiendo la ley de Defensa de la República. Dice también que la minoría que suscribe la proposición es partidaria de que se derogue la ley de Defensa de la República.

De no hacerse así esas elecciones próximas, primeras que se celebren bajo las Cortes Constituyentes, tendrán un vicio de nulidad. El señor AZAÑA dice que de todas las formas en que se hicieran las elecciones, habría diversidad de apreciaciones en los distintos grupos políticos de las oposiciones.

Si se hicieran dichas elecciones con un carácter más amplio, serían igualmente criticadas. Por eso nos limitamos a cumplir una ley. No cree que porque se hayan convocado elecciones municipales se derogada la ley de Defensa de la República.

El Gobierno no se halla muy entusiasmado con la permanencia de la citada ley, pero la cree necesaria. La mantiene y la mantendrá, afirma, hasta que las Cortes doten a estos medios o a los que le sigan de la defensa de la República cuando sea objeto de alguna agresión.

Esta es nuestra posición, dice, que no ha variado desde el momento en que se votó dicha ley y el hecho de convocar unas elecciones municipales no es bastante ni tiene nada que ver la ley de Defensa de la República con la propaganda electoral.

Todos los partidos políticos pueden pedir lo que quieran y con libertad en sus propagandas electorales y ponerse en contacto con los electores para exponer sus ideas, puesto que todo ello lo garantizan las leyes vigentes.

Todos los que quieren hacer propaganda la hacen y a veces con palabras o actos que no solamente van contra las leyes, sino también contra la buena educación, sin que por ello sean coaccionados.

El señor GIL ROBLES rectifica. Dice que aunque sea una aspiración de su minoría la derogación de la ley de Defensa de la República, solamente piden ahora la suspensión de la misma durante el período electoral.

Se rechaza dicha proposición incidental, en votación nominal, por 132 votos contra 87.

En favor de la aludida proposición votan los radicales, agrarios y algunos diputados sueltos.

El señor BALBONTIN explica su voto.

Manifiesta que no es cierto que haya libertad de propaganda cuando hay una ley de Defensa de la República en manos de un ministro que puede suspender periódicos y encarcelar a los que se dedican a hacer propagandas que no le agradan.

OTRA PROPOSICION INCIDENTAL

El señor Sediles defiende una proposición incidental pidiendo una una pensión para las familias de las víctimas habidas en los sucesos de Casas Viejas.

El señor AZAÑA dice que el Gobierno no tiene inconveniente en que la proposición siga sus trámites reglamentarios, suponiendo que se refiera a las familias de las víctimas indebidamente sacrificadas en Casas Viejas.

El señor SEDILES entiende que debe remediarse la miseria de las familias de todas las víctimas; pero si así no puede ser, bien está que se remedie algo.

El señor ARANDA pide que se haga extensiva la subvención a la familia del sereno muerto en Jerez de la Frontera el mismo día.

Se toma en consideración. EL DEBATE SOBRE LA REFORMA AGRARIA

Se reanuda el debate sobre la reforma agraria.

El señor LUCIO MARTINEZ sostiene que no son los obreros los que han hecho desmanes en las fincas, sino que son los propietarios afectados por la reforma.

(El señor Lerroux conversa animadamente con el señor Bestiery.) Ataca el orador a la clase patronal y compara los jornales de antes con los de ahora que han venido a independizar al obrero y a acabar con el caciquismo.

Culpa de la amargura reinante en el campo a la clase patronal, por su oposición a la República.

No niega que haya crisis de trabajo, pero es mundial, ya que en el mundo entero pasan hambre diez millones de personas.

El señor AYATS consume un turno en contra. Combate la política proteccionista, y dice que el Instituto del vino sólo se ha ocupado de

reglamentar el comercio interior, pero nada ha hecho respecto al exterior.

Se suspende el debate. RUEGOS Y PREGUNTAS

Se entra en ruegos y preguntas. El señor CASARES QUITROGA contesta al señor Chacón sobre las denuncias de persecuciones de carácter político que se realizan en Extremadura, denuncias formuladas por el interpelante en su discurso de ayer, en el que calificó al ministro de prevaricador.

Dice el ministro de la GOBERNACION que es un ministro republicano y no puede ser prevaricador. El banco azul es el de la paciencia, pero no tolerará ese léxico.

Niega que la amistad que le une a un miembro de la empresa parti-

Nuevas e interesantes declaraciones del señor Lerroux sobre las próximas elecciones municipales

Madrid.—Al llegar esta tarde al Congreso el señor Lerroux ratificó a los periodistas los acuerdos adoptados por el Comité del partido en la reunión de la mañana.

Añadió que donde el partido radical no tenga suficientes fuerzas para ir a la lucha se uniría a las más afines.

Un periodista le hizo notar que un acuerdo análogo había sido tomado por Acción Popular, aclarando entonces el señor Lerroux que estas fuerzas no son las más afines a su partido.

Agregó que cuando se anuncian unas elecciones y a éstas no acude todo el mundo es que no tienen fé en ellas, y él sí la tiene.

Entendía que con la fórmula aprobada por las Cortes con referencia a los concejales por el artículo 29, cabía al Gobierno la posibilidad de convocar elecciones o no para cubrir las vacantes que aquéllos dejaran, y que no debía usarla; pero entiende el Gobierno que sí—agregó—, y a mí me ha parecido que es un tanteo del voto de la mujer.

Insistió en estimar que no porque el Gobierno tenga los resortes del mando va a favorecer a nadie, y cree y espera que la República no va a seguir los mismos procedimientos usados en tiempos de la Monarquía.

Espera que habrá sorpresas, incluso en Teruel, en donde se van a renovar setenta y tantos Ayuntamientos que estaban cubiertos por concejales designados por el artículo 29, y en cuyos pueblos, a pesar de estar amparados en la sierra, se prepara una intensa campaña de propaganda.

Un periodista le preguntó luego si era cierto que la minoría radical no haría obstrucción a algunos proyectos del Gobierno, y el señor Lerroux contestó que al proyecto de Ley de Responsabilidades del Presidente no se le haría obstrucción, y en cuanto al de la constitución del Tribunal de Garantías dijo que su minoría lo discutiría, pues juzga inadmisibles el artículo adicio-

cular a que aludió el señor Chacón le haya movido a prestar a dicha empresa el mejor servicio.

Termina diciendo que si el interpelante tiene que hacer alguna denuncia concreta la haga.

El señor CHACON insiste en sus manifestaciones de ayer y dice que en el caso de que se trata había una maniobra política, con la ayuda del ministro.

El señor CASARES: No es cierto. El señor CHACON: el ministro procedió con pasión.

El señor CASARES: Obré con imparcialidad y si el delegado gubernativo no ha cumplido bien, será responsable de sus faltas.

La sesión se levanta a las nueve y cinco.

—Voy a recordar a ustedes una anécdota del Parlamento de hace ya algún tiempo: Un diputado por Reus solicitaba con frecuencia mejoras para los vinateros, que al fin consiguió, y cuando los demás diputados le decían que ya estaría satisfecho, el catalán contestaba en un castellano enrevesado: "Se lo merecemos". Y eso digo yo. Si lo hace el Gobierno, es que lo merecemos.

Se le dijo luego que la obstrucción radical iba desapareciendo escalonadamente y que la opinión pública, ante esto, estaba confundida, contestando el señor Lerroux:

—Nuestro plan se cumple en todas sus partes.

Y luego terminó diciendo que de

Una reunión de los jefes de las minorías

A las siete cuarenta y cinco el señor Maura, acompañado del diputado señor Irazzo, se dirigió a una de las secciones del Congreso y poco después salió del salón de sesiones el señor Martínez Barrios, que por otra escalera subió a dicha sección, pretendiendo despistar a los informadores.

A las ocho de la noche quedaban reunidos en la citada sección los diputados señores Franchy, Castillo, Maura, Irazzo, Martínez Barrios, Alberca Montoya y Botella Asensal.

La reunión terminó a las ocho y media.

El señor Martínez Barrios dijo que habían cambiado impresiones sobre la proposición votada hoy y sobre los asuntos políticos pendientes. Continuaremos, añadió, reuniéndonos en días sucesivos.

—¿Se dirigirán ustedes al Gobierno?

—Hasta ahora nos hemos dirigido a nosotros mismos para reunirnos y obtener las garantías necesari-

El embajador de España en París conferencia con los señores Azaña y Zulueta

Esta tarde, el embajador de España en París, señor Madariaga, celebró en el Congreso una conferencia con el jefe del Gobierno y con el ministro de Estado.

DETALLES DE LA ENTREVISTA

A las nueve de la noche terminó la conferencia que el señor Mada-

La disposición convocando a elecciones municipales parciales

La disposición convocando a elecciones municipales dice que el día 3 de abril será publicada en los "Boletines" oficiales de todas las provincias en que existieran Ayuntamientos con vacantes, a causa de la supresión del artículo 29.

El día 9 de dicho mes se procederá a la designación de adjuntos; el día 16, a la proclamación de candidatos; el 23, las elecciones, y el 27 el escrutinio general, con arreglo

Marzo a Junio sería seguramente Poder.

DICE EL SR. MARTINEZ DE VELASCO

El señor Martínez de Velasco, a preguntas de los periodistas, dijo que entendía que el Gobierno haría las elecciones para cubrir los puestos que dejaron los concejales del artículo 29 con arreglo a la Ley de 1907, que es la vigente, y en la cual se dispone que participen en el derecho de sufragio todas las personas que se hallen incluidas en el Censo.

Añadió que esperaba que el Gobierno en el decreto de convocatoria haría las declaraciones necesarias para que en dichas elecciones participen las mujeres y se rebaje la edad de los electores.

Una reunión de los jefes de las minorías

Las siete cuarenta y cinco el señor Maura, acompañado del diputado señor Irazzo, se dirigió a una de las secciones del Congreso y poco después salió del salón de sesiones el señor Martínez Barrios, que por otra escalera subió a dicha sección, pretendiendo despistar a los informadores.

—Entonces, el anagrama ¿cuál es?

—Si ustedes se refieren a la FIR PE, nunca segundas partes fueron buenas y menos en este caso, en que hasta la primera ha sido mala.

El señor Maura dijo que se habían reunido los jefes de las minorías de la oposición para dar cuenta de las conversaciones habidas, y añadió que volverán a reunirse en la misma noche de hoy.

El señor Franchy dijo que habían tratado de la situación política en general y de los proyectos pendientes de discusión y otros que algunos de los grupos piensan presentar. No recayó acuerdo alguno en espera de que los representantes consulten con sus respectivos comisionarios.

Añadió que aún celebrarán diversas reuniones.

Se le preguntó que si pedirán la derogación de la ley de Defensa de la República, contestando que desde luego.

El embajador de España en París conferencia con los señores Azaña y Zulueta

Esta tarde, el embajador de España en París, señor Madariaga, celebró en el Congreso una conferencia con el jefe del Gobierno y con el ministro de Estado.

El señor Madariaga dijo a los periodistas que había tenido un cambio de impresiones después de un año de ausencia, informando a los señores Azaña y Zulueta de algunos problemas internacionales, algunos de los cuales son de cierta delicadeza y gravedad.

La disposición convocando a elecciones municipales parciales

La disposición convocando a elecciones municipales dice que el día 3 de abril será publicada en los "Boletines" oficiales de todas las provincias en que existieran Ayuntamientos con vacantes, a causa de la supresión del artículo 29.

El día 9 de dicho mes se procederá a la designación de adjuntos; el día 16, a la proclamación de candidatos; el 23, las elecciones, y el 27 el escrutinio general, con arreglo

a los preceptos de la ley municipal y del artículo 77 de la ley electoral de 1907, a excepción del citado artículo 29.

Las elecciones tendrán por base el censo último, y con arreglo al artículo 36 votarán hombres y mujeres.

Los nuevos Ayuntamientos se constituirán el 10 de mayo, y el decreto afecta a todos los Ayuntamientos, a excepción de Cataluña.

COMENTANDO UNA PROPOSICION

Durante la votación de la proposición incidental de Gil Robles, decían algunos diputados ministeriales que no se puede suspender la aplicación de la ley de Defensa de la República, sino por medio de una proposición de ley.

Añadían dichos diputados que las oposiciones se quieren poner la vanda antes de ser descalabradas.

Espléndido Surtido

NEBI
VEINTIUNA CLASES
de galletas finas

MEDIAS LATAS,
PTAS. 5,25 KILO
Timbre aparte.



POR LOS PASILLOS

JIMENEZ ASUA DIMITE UN CARGO

El señor Jiménez Asúa, antes de emprender su viaje a Palermo presentó la dimisión del cargo de presidente de la Comisión Jurídica asesora, por entender que dicho cargo no debe ser compatible con el de diputado.

LAS NOTICIAS DE LERROUX

Esta tarde se comentaba en los pasillos que el señor Lerroux, después de hablar con los periodistas,

dijera que había noticias, aunque nadie hablaba de ellas.

COMENTANDO UNA PROPOSICION

Durante la votación de la proposición incidental de Gil Robles, decían algunos diputados ministeriales que no se puede suspender la aplicación de la ley de Defensa de la República, sino por medio de una proposición de ley.

Añadían dichos diputados que las oposiciones se quieren poner la vanda antes de ser descalabradas.



EL SEÑOR

Don Antonio García García

Falleció en su casa de Peñallán a las 0,15 horas de la madrugada de hoy, día 30 de Marzo de 1933

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Sus afligidos hijos don Sabino y don Rufino García Corrales; hijas políticas doña Mercedes Morán y doña Teodora García; nietos don Esteban, don José y don Celestino; nieta política doña Adelina García; sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver, acto que se verificará a las diez de la mañana de mañana viernes, día 31, desde la casa mortuoria al cementerio de Pravia, y acto continuo a los solemnes funerales que en sufragio del alma del finado se celebrarán en la iglesia parroquial, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

SOBRE UN POSIBLE TRASLADO

Llega el señor Alonso Mallol a Madrid, donde realiza gestiones de interés para Asturias

Madrid.—Ha llegado, procedente de Alicante, el gobernador de Oviedo, quien por la noche celebró una entrevista con el ministro de la Gobernación.

Le preguntamos sobre la exactitud de la noticia transmitida ayer desde Alicante, en la que se apuntaba su nombramiento para gobernador de una provincia andaluza, pero el señor Mallol se negó a hacer declaraciones.

El señor Menéndez (don Teodoro), que estaba presente, nos contestó: No le dejaremos marchar, porque nos hace mucha falta.

El gobernador de Asturias se entrevistó con los diputados a Cortes por dicha provincia y mañana visitará los Ministerios donde se propone realizar distintas gestiones.

Nota de la Redacción.—La noticia que ayer publicamos relativa al traslado del gobernador de Astu-

rias a Andalucía, originó los naturales comentarios.

Hemos de añadir hoy que nosotros la recibimos del propio Alicante, y aunque sabemos que el señor Alonso Mallol no ha hecho expresiones declaratorias a nadie, también podemos añadir que nos consta le ha sido ofrecido el traslado a Sevilla, precisamente en atención a lo acertada que el Gobierno considera su gestión en Oviedo.

Ahora falta saber si el Sr. Alonso Mallol aceptará o no el trasladarse a Sevilla, aunque sí tiene en cuenta la sincera expresión de los más diversos elementos que representaran algo en la región, y nosotros con ellos, rehusará el ofrecimiento y continuará en el puesto, donde cuenta con la absoluta confianza del Gobierno.

Conste, pues, que nuestra información tenía fundamento, se confirme o no la noticia.

DE INTERES PARA ASTURIAS

Una gestión de los diputados Angel Menéndez y Sarmiento para la adquisición de maíz con destino a nuestra región

Madrid.—Han regresado de la capital andaluza los diputados asturianos señores Sarmiento y Menéndez (don Angel), quienes sobre el terreno han obtenido datos de los que se deduce que todas las estadísticas que obran en poder del ministro de Agricultura y todos los datos facilitados por las autoridades de Sevilla, son inexactos. No es cierto que haya tal cantidad de maíz almacenado en los cortijos sevillanos, pues la cifra no pasa de tres mil toneladas, y no de veinte mil ni de cincuenta mil que dicen esas estadísticas.

De esas tres mil, mil quinientas son de clase inferior y no propias para consumir en la región asturiana.

Las impresiones recogidas son de que no habrá modo de entenderse con los acaparadores de ese grano, que mantienen cotizaciones de 37 y 38 pesetas.

El diputado ha salido muy bien impresionado de la entrevista, prometiendo el señor Vergara estudiar el asunto detenidamente para obrar en la más estricta justicia.

SOBRE LOS TRENES GANADEROS

Los diputados a Cortes por Oviedo señores Menéndez y Sarmiento visitaron hoy al subsecretario de Obras Públicas con objeto de interesarse por la organización de los trenes ganaderos.

VIAJERO DISTINGUIDO

Llega a Madrid el ex-ministro belga Vandervelde, que ayer visitó la Ciudad Universitaria

LA LLEGADA A MADRID

Madrid.—Esta mañana, en el expreso de Irún, llegó a Madrid, acompañado de su esposa, el exministro belga señor Vandervelde, quien, como es sabido, realizará por España un viaje de turismo.

En la estación fué recibido por el ministro de Instrucción y un representante del Ministerio de Estado.

EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Esta tarde el señor Vandervelde, acompañado del ministro de Instrucción Pública y de otras perso-

nalidades, visitó la Ciudad Universitaria.

El ministro le explicó lo que ha de ser ésta.

Los visitantes recorrieron los diversos edificios de aquélla, mereciendo grandes elogios las obras por parte del exministro belga.

Este agradeció también a los alumnos el cariñoso recibimiento que le tributaron.

Marie Dressler
 Toda la sensibilidad que el espíritu de una madre encierra, está reflejada en

EMMA

Una película del "Año Metro" se estrena el sábado en

PRINCIPADO

En Madrid

El general Orgaz en libertad

Madrid.—Esta tarde se constituyó en el Hospital Militar de Carabanchel el Juzgado para cumplir una orden de la Audiencia de Madrid, según la cual fué puesto en libertad con fianza el general Orgaz, hospitalizado como preso en dicho establecimiento.

Gran Popular Cinema

PRECIOS POPULARISIMOS - Extraordinarios programas

Sábado: PAREJA DE BAILE, por James Dunn - Sally Eilers.

Domingo: Sesiones a las 3, 4,30, 7,15 y 9,30.

El éxito de la carcajada HEROES DE TACHUELA por Stan Laurel y Oliver Hardy.

En el segundo aniversario de la República

Los presos de Barcelona solicitan un indulto general

Barcelona.—Los presos de esta cárcel celular se dirigen a las demás cárceles y presidios de España para que se adhieran a la petición de indulto que, con motivo del segundo aniversario del advenimiento de la República, elevarán al Gobierno.

En séptima plana, información de última hora.

La U. G. T. y la C. N. T.

En el local de un Jurado mixto estalla una bomba

Madrid.—Esta tarde estalló un petardo de gran potencia en el local del Jurado mixto de la industria hotelera, que había sido colocado en el cuarto de aseó.

Al explotar se encontraba el local lleno de público. En una de las dependencias se celebraba un juicio. Por fortuna no hubo que lamentar desgracias, y solo el derrumbamiento de un tabique y la consiguiente rotura de cristales.

Se ha confirmado que antes de estallar el artefacto penetraron en el local dos jóvenes, uno alto, vistiendo gabardina, y otro bajo.

El primero se dirigió al cuarto de aseó y poco después sorprendió la explosión.

Se dice que que la C. N. T. está enfrente de los hoteleros que tienen personal de la U. G. T.

Cinema Toreno

A las 4 y media de la tarde - GRANDIOSA SESION INFANTIL con regalo de las Pastillas y Cromos «Nestlé».

Programa: "EL PEREGRINO" por CHARLOT - (Muda)

COMICAS REVISTAS E INSTRUCTIVAS

BUTACA: 0,60

TEATRO CAMPOAMOR

HOY DIA 30

Ultimas representaciones de los sensacionales espectáculos

JAIME PLANAS y sus discos vivientes

GRANDIOSO ÉXITO

A las 7 y 1/2 tarde y 10 y 1/2 noche

En Barcelona

Ha muerto el ilustre actor don Francisco Morano

Barcelona.—El notable actor Francisco Morano ha muerto en la madrugada de ayer, a las 3,40.

A las once y media de la noche, el señor Morano se sintió indispuerto, y una hora después perdió el conocimiento. Asistían al ilustre actor los doctores Martí y Noguera.

La muerte se produjo por un ataque bronquial, que degeneró en un coma.

En el momento de la muerte, el señor Morano se encontraba en su domicilio, Torrente de las Flores, número

158. Además de sus familiares, rodeaban al enfermo el representante de su compañía y el señor Quiroga. Pronto acudieron a la casa mortuoria autores y actores amigos del finado. Entre los segundos se encontraban la actriz argentina Camila Quiroga y los actores de su compañía.

El entierro se efectuará mañana jueves, por la tarde.

NO COMPREN MUEBLES sin visitar LOS ALMACENES Plaza de La Catedral

Por ello, los diputados asturianos demandarán del ministro una autorización para introducir quinientas toneladas de maíz por el puerto de Gijón y otros del litoral con un gravámen no superior a las cinco pesetas, con lo que podía llegar a los labradores asturianos al precio de 32 a 33 pesetas puesto en Gijón, lo que mitigará la crítica situación porque atraviesa el agro asturiano.

Esta mañana el señor Sarmiento visitó al subsecretario de Hacienda, celebrando con él una amplia conferencia respecto de los nuevos daños ocasionados a la economía labriega asturiana con el impuesto que la Diputación de Oviedo ha llevado ya a su presupuesto sobre la sidra.

Madrid.—Se ha inaugurado oficialmente la comunicación telefónica entre Madrid y Manila.

El acto tuvo lugar en la planta número 12 de la Central de Teléfonos.

Asistieron el subsecretario de Hacienda, en representación del Gobierno, y los señores Alvarez Buylla y Muñoz Veigas, el primero como director de Asuntos generales, y el segundo como jefe de Protocolo.

Al establecerse la comunicación, el señor Alvarez Buylla habló con el señor Rodríguez Ramón, representante de España en Manila, al que transmitió un saludo para la colonia española. El señor Ramón correspondió en nombre de sus compañeros al saludo.

A continuación habló el subsecretario de Hacienda con el señor Luna, presidente del Casino Español, cruzándose los saludos de rigor.

El alcalde de Madrid saludó en nombre del pueblo madrileño al alcalde de Manila, contestando éste en términos de gran afecto.

Luego la Compañía de Teléfonos facilitó una nota en la que se dice que a partir de hoy y desde cualquier provincia española, se podrá

hablar con Manila. El precio de la conferencia de tres minutos es de 401,80 pesetas.

Las horas de servicio son de doce a catorce, a excepción del domingo y los días festivos, que no hay servicio.

EL SEÑOR

Don Urbano Lasúrtegui Alvarez

PROFESOR DE PRIMERA ENSEÑANZA

Falleció en Oviedo el día 29 de Marzo de 1933

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su afligida esposa doña María de la Paz Argüelles Palomares, hermana política doña Josefa Argüelles (viuda de la Vega); sobrinos, primos y demás parientes, Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy jueves, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Martínez Vigil, 18, al cementerio de San Julián de los Prados, donde recibirá cristiana sepultura en el panteón de familia. Los duelos se despiden en el sitio de costumbre.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de la Corte, a las once de la mañana del viernes, por cuyos actos de caridad les quedarán sumamente agradecidos.

Empresa funeraria de Gumersindo Gómez.-San Antonio, 13.-Tlfo. 4006

EN RELACION CON EL PROBLEMA DEL CARBON

El ministerio de Agricultura publica un decreto dictando normas para la concesión de un auxilio económico a las empresas hulleras

Madrid.—En la "Gaceta" de hoy se publica un decreto del Ministerio de Agricultura, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

Artículo primero. Las empresas mineras de carbón que por su actual situación económica lo consideren necesario para su desenvolvimiento, podrán solicitar el auxilio económico que se establece en el presente decreto.

Artículo segundo. Este auxilio económico tiene por objeto compensar la actual diferencia entre los precios medios de costo y de venta de carbones por cuencas, permitiendo a los productores continuar la explotación mientras se da solución a la totalidad del problema y además contribuir a la formación de

NURIA. Permanentes garantizadas la Caja de jubilaciones y subsidios que permita la disminución de personal de las minas en la medida requerida por la reducción de la producción que exige la depresión actual del consumo de carbones.

Artículo tercero. La cuantía de este auxilio será de pesetas 2,90 por tonelada producida que corresponda a los conceptos de aumento del costo por reducción de la producción, por aumento de las vacaciones retribuidas al personal obrero, por subida de precio de los efectos de almacén, explosivos, etc., y subsidios y jubilaciones a los obreros que hayan de quedar parados en virtud de los acuerdos adoptados entre las representaciones patronal y obrera.

En tanto se ponga en vigor la nueva ley de Accidentes del Trabajo se aumentarán los precios de venta a las industrias obligadas y almacenistas en la cantidad que sea necesaria para compensar el incremento que por este concepto sufrirá el precio de costo de la tonelada producida en total.

Artículo cuarto. Las cantidades necesarias para hacer efectivo este auxilio a las empresas que lo soliciten, se obtendrán de una parte, con la aportación que en virtud del presente decreto han de efectuar los almacenistas, y de otra, y principalmente, con el crédito que se concertará con el Banco de Crédito Industrial, según se establece en los posteriores artículos.

Artículo quinto. La mencionada aportación de los almacenistas importará pesetas 2,50 por tonelada de carbón nacional que adquirieran hasta llegar a un total de 500.000 pesetas.

Artículo sexto. Con el fin de asegurar la mayor eficacia de las presentes disposiciones y teniendo en cuenta las prescripciones actuales sobre el régimen comercial de los carbones, los consumidores que durante el año 1932 no hayan adquirido directamente por lo menos el sesenta por ciento del consumo no podrán efectuar mientras dure la vigencia de este decreto las compras directas a que se refiere el artículo segundo del decreto de 10 de octubre de 1931.

Artículo séptimo. A fin de completar las cantidades necesarias para el abono del auxilio económico a las empresas según el artículo cuarto se confía al Comité Ejecutivo del Combustible las facultades establecidas en el apartado p) del título I de la base décima del Estatuto Hullero, y en virtud de ello el citado Comité concertará con el Banco de Crédito Industrial la concesión de un adelanto suficiente para atender este servicio.

El Comité Ejecutivo del Combustible tendrá a su cargo el abono de las cantidades que cada una de las minas acogidas a estos beneficios hayan devengado, así como el cobro de la retención que a su tiempo deberá hacer a cada una de ellas para atender al reembolso del capital e intereses y gastos de todo género que ocasione el cumplimiento de este decreto y efectuará los pagos correspondientes al Banco de Crédito Industrial.

Artículo octavo. El crédito que conceda el Banco de Crédito Industrial tendrá como garantía la producción total del Sindicato Carbonero, así como la de aquellos Sindicatos de los que formen parte las minas que se acogen a este régimen de auxilio económico.

Para acogerse al mismo, las minas que lo deseen habrán de contar con la aprobación de su Sindicato correspondiente, siendo éstos los que tendrá que solicitarlo y llevar cerca del Comité Ejecutivo del combustible la tramitación necesaria.

Artículo noveno. El importe de la retención por tonelada vendida a las industrias obligadas y almacenistas destinado al reembolso del crédito del Banco de Crédito Industrial, Peluquería de Niños.

Artículo décimo. El importe de la retención, será de 0,40 pesetas, que se aumentará a los nuevos precios de venta que se fijen para lo sucesivo y se hará efectivo hasta tanto se salde con el Banco de Crédito Industrial el importe del préstamo con sus intereses.

Artículo décimoquinto. Se autoriza al ministro de Agricultura para dictar las disposiciones necesarias para la ejecución del presente decreto.

Artículo décimo. Teniendo en cuenta el exceso actual de producción que constituye una de las causas principales de la crisis y la consiguiente necesidad, no sólo de impedir su aumento sino de obtener en lo posible su reducción, ninguna empresa productora de carbón de España, pertenezca o no al régimen de la economía del carbón, podrá exceder en su producción durante el presente año de la que alcanzó el pasado año de 1932.

En la cuenca de Asturias habrá de reducirse además en trescientas mil toneladas como mínimo, en relación con la obtenida en dicho año de 1932.

Artículo décimoprimer. Las empresas de minas de carbón de Asturias comunicarán al Consejo Ejecutivo del Combustible las reducciones de obreros que hagan con arreglo al convenio establecido entre las representaciones patronal y obrera de dicha cuenca para proporcionar a ella la correspondiente rebaja de la producción que no deberá en ningún caso de ser inferior a las trescientas mil toneladas.

Artículo décimosegundo. Todas las medidas anteriores tienen un carácter provisional y solamente es-

Ultimo y más perfecto modelo de pierna artificial. Talleres Sanatorio Alvarez. Oviedo.

SECCION OFICIAL
Sociedad Industrial Asturiana Santa Bárbara

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 20 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 29 del próximo mes de Abril, a las once de la mañana, en el domicilio social, Plaza del Porlier, número 3, con el fin de examinar y, en su caso aprobar las cuentas correspondientes al último ejercicio.

Para asistir a esta Junta es preciso poseer, al menos, diez acciones acreditando debidamente haberlas depositado antes del 22 de Abril del corriente año en la Caja de la Sociedad, Banco de España y Sucursales, o en los siguientes establecimientos:

Oviedo.—Banco Asturiano y Casca de Banca.

Gijón.—Banco de Gijón, Banco Gijónés de Crédito y Banco Minero.

Bilbao.—Banco de Bilbao y Banco de Comercio.

Oviedo, 27 de Marzo de 1933.—El Secretario, Luis Botas.

Artículo decimotercero. Tanto las empresas productoras como los almacenistas quedan obligados a someterse y a dar todo género de facilidades para cuantas inspecciones y comprobaciones juzgue convenientes el Comité Ejecutivo del Combustible.

Artículo decimocuarto.—Con objeto de estudiar el problema de un modo definitivo y buscar soluciones más adecuadas, el ministerio de Agricultura nombrará una Comisión interministerial que en el plazo máximo de tres meses habrá de proponer las que juzgue más convenientes.

Artículo decimoquinto. Se autoriza al ministro de Agricultura para dictar las disposiciones necesarias para la ejecución del presente decreto.

Artículo decimoquinto. Se autoriza al ministro de Agricultura para dictar las disposiciones necesarias para la ejecución del presente decreto.

DESDE POLA DE SIERO

Siete individuos, pistola en mano, atracan a un ganadero, al que despojan de la cartera con dos mil doscientas cincuenta pesetas

(De nuestro corresponsal)

En la noche del martes, sobre las nueve, y cuando se dirigía a su domicilio, procedente del mercado de esta villa de Pola de Siero, José Rodríguez López, de 54 años, vecino del lugar de Huerca, en la parroquia de San Martín de Anes, acompañado del joven José Sánchez, de la misma vecindad y los dos montados en una yegua, al llegar frente a la casa de Robustiano, más conocido por la casa de "Les Sopas", se vieron sorprendidos con la presencia de siete sujetos, no mal vestidos y que mostraron cada uno una pistola, con las que apuntaron sobre los viajeros, a los que obligaron a apearse, después de gastarles la humorada de presentarse como guardias de Asalto, pero sin dejar de amenazarles con el arma. El ganadero y su acompañante descendieron de la yegua y se dejaron registrar incautamente los atracadores de una cartera que llevaba el José Rodríguez conteniendo dos mil doscientas pesetas en billetes de Banco.

Toda la maniobra de los asaltadores fue presenciada por las personas que se encontraban en casa del Robustiano, pero no se atrevieron a salir al cerciorarse de que los desconocidos estaban todos armados de pistola.

El lugar del atraco está situado a dos kilómetros de La Carrera, y al desaparecer los pistoleros, después del asalto, se dirigió a dicho pueblo, en busca de la Guardia civil el que acompañaba al ganadero que fue desvalijado. Y el que buscaba a los del Benemérito Instituto, dió con ellos en la carretera por llevar en conducción a Siero a un detenido. Momentos después, y en automóvil se dispuso la persecución de los atracadores por el cabo comandante del puesto con dos parejas de guardias. Las pesquisas, aunque se trabajó incansablemente por los civiles, muy bien dirigidos por el cabo que mostró el mayor celo, no dieron resultado; pero se continuaban ayer con la misma actividad, no desesperando los guardias en dar con el paradero de los siete atracadores.

Medio hora antes del suceso anterior se registraba otro a un kilómetro de La Carrera, por lo que se supone que puede guardar alguna relación con el primero, por parte de los que intentaron el atraco, pues en este caso no ha pasado de intento. Iba por la carretera, también para su domicilio, un individuo conocido por Pin el Zapatero, cuando se vió ante la presencia de dos individuos que le amenazaban con pistolas y le exigían el dinero que llevaba. Uno de los atracadores le sujetó por el chaleco, pero Pin, para desasirse del tal sujeto, dió un

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente DE VENTA EN FARMACIAS.

MURIA. Productos Klytia.

DESDE MIERES

Los obreros, no conformes con la solución del Sindicato Metalúrgico, celebraron ayer una asamblea, acordando otra solución

(De nuestro corresponsal)

La Fábrica, de acuerdo con el referéndum, anuncia la reanudación de los trabajos

En Mieres (De nuestro corresponsal) ASAMBLEA Y MANIFESTACION. En la tarde de ayer, miércoles, se celebró en el Centro obrero una asamblea convocada por la sección de Mieres del Sindicato de metalúrgicos para deliberar sobre la fórmula aceptada en el referéndum celebrado el lunes en Ablaña.

A esta asamblea habían sido convocados los obreros del taller de laminación, a los que afectaba la cláusula referente a la supresión del 10 por 100 de rebaja en las tarifas. Pero de estos obreros asistió un número muy escaso.

Los asambleístas rechazaron la fórmula que se considera solución del conflicto, por haber sido aceptada en el referéndum. En cambio, en el curso de la asamblea se presentaron otras tres fórmulas. De ellas, la más importante, y que fue aceptada por los concurrentes, es la referente a admitir la jubilación de los obreros de edad avanzada.

pero no que sean baja los obreros despedidos con subsidio. Convenida esta fórmula se acordó formar seguidamente una manifestación para dirigirse al Ayuntamiento. En efecto, la manifestación fué formada por unos cuatrocientos individuos, pero al llegar a las Consistoriales se encontraron con que el

pero no que sean baja los obreros despedidos con subsidio. Convenida esta fórmula se acordó formar seguidamente una manifestación para dirigirse al Ayuntamiento. En efecto, la manifestación fué formada por unos cuatrocientos individuos, pero al llegar a las Consistoriales se encontraron con que el

pero no que sean baja los obreros despedidos con subsidio. Convenida esta fórmula se acordó formar seguidamente una manifestación para dirigirse al Ayuntamiento. En efecto, la manifestación fué formada por unos cuatrocientos individuos, pero al llegar a las Consistoriales se encontraron con que el

pero no que sean baja los obreros despedidos con subsidio. Convenida esta fórmula se acordó formar seguidamente una manifestación para dirigirse al Ayuntamiento. En efecto, la manifestación fué formada por unos cuatrocientos individuos, pero al llegar a las Consistoriales se encontraron con que el

DESDE MIERES

Los obreros, no conformes con la solución del Sindicato Metalúrgico, celebraron ayer una asamblea, acordando otra solución

La Fábrica, de acuerdo con el referéndum, anuncia la reanudación de los trabajos

(De nuestro corresponsal)

En Mieres (De nuestro corresponsal) ASAMBLEA Y MANIFESTACION. En la tarde de ayer, miércoles, se celebró en el Centro obrero una asamblea convocada por la sección de Mieres del Sindicato de metalúrgicos para deliberar sobre la fórmula aceptada en el referéndum celebrado el lunes en Ablaña.

A esta asamblea habían sido convocados los obreros del taller de laminación, a los que afectaba la cláusula referente a la supresión del 10 por 100 de rebaja en las tarifas. Pero de estos obreros asistió un número muy escaso.

Los asambleístas rechazaron la fórmula que se considera solución del conflicto, por haber sido aceptada en el referéndum. En cambio, en el curso de la asamblea se presentaron otras tres fórmulas. De ellas, la más importante, y que fue aceptada por los concurrentes, es la referente a admitir la jubilación de los obreros de edad avanzada.

Nuria, PRINCIPADO, 4.-OVIEDO Teléfono 3146

Casa Viena

pero no que sean baja los obreros despedidos con subsidio. Convenida esta fórmula se acordó formar seguidamente una manifestación para dirigirse al Ayuntamiento. En efecto, la manifestación fué formada por unos cuatrocientos individuos, pero al llegar a las Consistoriales se encontraron con que el

TEATRO CAMPOAMOR
Sábado día 1 de Abril A las 7 y cuarto de la tarde
ESTRENO EN SESION DE GALA de la maravilla cinematográfica
"ELLA O NINGUNA"
por la encantadora GITTA ALPAR, considerada como la mejor artista del cine sonoro en la actualidad

pero no que sean baja los obreros despedidos con subsidio. Convenida esta fórmula se acordó formar seguidamente una manifestación para dirigirse al Ayuntamiento. En efecto, la manifestación fué formada por unos cuatrocientos individuos, pero al llegar a las Consistoriales se encontraron con que el

"Vasos cerebrales"

pero no que sean baja los obreros despedidos con subsidio. Convenida esta fórmula se acordó formar seguidamente una manifestación para dirigirse al Ayuntamiento. En efecto, la manifestación fué formada por unos cuatrocientos individuos, pero al llegar a las Consistoriales se encontraron con que el

pero no que sean baja los obreros despedidos con subsidio. Convenida esta fórmula se acordó formar seguidamente una manifestación para dirigirse al Ayuntamiento. En efecto, la manifestación fué formada por unos cuatrocientos individuos, pero al llegar a las Consistoriales se encontraron con que el

pero no que sean baja los obreros despedidos con subsidio. Convenida esta fórmula se acordó formar seguidamente una manifestación para dirigirse al Ayuntamiento. En efecto, la manifestación fué formada por unos cuatrocientos individuos, pero al llegar a las Consistoriales se encontraron con que el

PERFUMERIA NURIA
LA MAS SURTIDA
PRINCIPADO, 4 OVIEDO
Teléfono 3-1-4-6

pero no que sean baja los obreros despedidos con subsidio. Convenida esta fórmula se acordó formar seguidamente una manifestación para dirigirse al Ayuntamiento. En efecto, la manifestación fué formada por unos cuatrocientos individuos, pero al llegar a las Consistoriales se encontraron con que el

Admirarán su casa sus familiares y amigos si encarga los muebles
CASA VIENA
Con ellos daremos más confort a su hogar
Calles de Uria y Melquiades Alvarez
OVIEDO

pero no que sean baja los obreros despedidos con subsidio. Convenida esta fórmula se acordó formar seguidamente una manifestación para dirigirse al Ayuntamiento. En efecto, la manifestación fué formada por unos cuatrocientos individuos, pero al llegar a las Consistoriales se encontraron con que el

pero no que sean baja los obreros despedidos con subsidio. Convenida esta fórmula se acordó formar seguidamente una manifestación para dirigirse al Ayuntamiento. En efecto, la manifestación fué formada por unos cuatrocientos individuos, pero al llegar a las Consistoriales se encontraron con que el

pero no que sean baja los obreros despedidos con subsidio. Convenida esta fórmula se acordó formar seguidamente una manifestación para dirigirse al Ayuntamiento. En efecto, la manifestación fué formada por unos cuatrocientos individuos, pero al llegar a las Consistoriales se encontraron con que el

pero no que sean baja los obreros despedidos con subsidio. Convenida esta fórmula se acordó formar seguidamente una manifestación para dirigirse al Ayuntamiento. En efecto, la manifestación fué formada por unos cuatrocientos individuos, pero al llegar a las Consistoriales se encontraron con que el

pero no que sean baja los obreros despedidos con subsidio. Convenida esta fórmula se acordó formar seguidamente una manifestación para dirigirse al Ayuntamiento. En efecto, la manifestación fué formada por unos cuatrocientos individuos, pero al llegar a las Consistoriales se encontraron con que el

pero no que sean baja los obreros despedidos con subsidio. Convenida esta fórmula se acordó formar seguidamente una manifestación para dirigirse al Ayuntamiento. En efecto, la manifestación fué formada por unos cuatrocientos individuos, pero al llegar a las Consistoriales se encontraron con que el

CASA DEL RIO
MUEBLES DECORACIONES
Nuestros modelos que renovamos constantemente, le darán una idea de como se amuebla una habitación con el mayor confort y la mayor economía.
VISITENOS EN URIA, 28.-OVIEDO

Informaciones de la Región

Ceceda ENFERMOS

Guarda cama hace días nuestra distinguida amiga doña Marina Viejo de Cocina, bella esposa de don Benigno Cocina. Afortunadamente sigue muy mejorada, de lo que nos agranao mucho.

También se encuentra enferma nuestra estimada amiga doña Olaya González de Redondo. La estimada señora tan afectada quedó con la muerte de su hija Lidia que no ha tenido más remedio que guardar cama. Hacemos votos porque recobre pronto la salud.

Tenemos que lamentar también la enfermedad de otra buena amiga, la señora doña Rosenda Nevarre de Teresa. Deseamos verla restablecida de su enfermedad.

Nuestra querida y simpática amiga la señorita Celia del Riego, se encuentra ya convaliente de la enfermedad que padecía, que la obligó a guardar cama unos días. Nos alegramos de que siga la mejoría.

Lamentamos mucho que nuestro distinguido y buen amigo don Máximo Solares, se encuentre enfermo, teniendo que guardar cama desde hace unos días. Afortunadamente el mal no es cosa de cuidado y esperamos verlo pronto restablecido de su dolencia.

DE SOCIEDAD

Procedentes de Oviedo, han estado en esta la distinguida señora doña Nieves Viejo, viuda de Cuervo, y su bella hija Maruchó

También procedentes de Oviedo, han estado en esta las señoras doña Asunción Teresa de Longo, su hermana doña Juánita Teresa de Buergo y la graciosa hijita de ésta la simpática Militta Buergo.

Procedente de Lieres, hemos tenido el gusto de ver en esta a la señora doña Sofía del Cueto de Montas y a su linda hijita Aurina.

ONOMASTICA

El sábado, día 25, celebraron su santo nuestras amigas la distinguida señora doña Encarnación Caso, viuda de Llamedo; doña Encarnación Pérez de Caso y doña Encarnación Bázama.

Deseamos que todas hayan pasado ese día con toda felicidad.

También, aunque con algún retraso, enviamos una cordial felicitación a nuestra querida prima Encarnación del Valle de Lavandera, residente en el pueblo de Gobiendes.

B. F.

R. TRIVIÑO
DENTISTA
ESCUELAS MUNICIPALES
CARBAYIN ALTO

Domingos y lunes de 11 a 1 y de 3 a 6

Vega de Poja (Siero)

NECROLOGICAS

Han dejado de existir, después de largu enfermedad, las jóvenes Candelaria y Genoveva Caselles Suárez, siendo sus muertes muy sentidas lo mismo en su pueblo que en Pola de Siero, donde contaban muchas amistades.

Damos el pésame más sentido a toda su familia.

Subió al cielo, a los cinco años de edad, el niño Leoncio González Fonseca, dejando a sus familiares sumidos en el mayor desconsuelo.

Nuestro pésame a toda su familia.

La Guaxa.

Tudela Veguín

HACE FALTA UN LAVADERO

Con motivo de las obras de traida de aguas que aquí se están realizando, después de tantos sacrificios como costó el lograrlo me veo obligado a decir a todos los vecinos que nos estamos olvidando de una de las cosas más necesarias al pueblo. Se trata del lavadero. ¿Cómo no se reclama el lavadero? No os dais cuenta de que el agua de que ahora nos servimos para lavar la ropa es la que se recoge en el alto para beber? Siendo esto así ¿cómo nos vamos a arreglar sin un lavadero? Si no se construye un lavadero hay que ir a lavar la ropa a tres kilómetros del pueblo, y esta molestia puede evitarse, puesto que con poco dinero se puede arreglar este asunto, que es de suma importancia para el pueblo.

Ahora es la ocasión de hacer nuestra justa reclamación. Si lo dejamos enfriar tendremos que aguardar tanto tiempo como aguardamos por la traida de aguas.

EL SERVICIO DE CORREOS

Nuestro activo corresponsal en Tudela de Veguín, nos envía unas cuartillas en que, recogiendo las quejas que se formulan públicamente por el retraso con que llegan a aquel pueblo los periódicos de Madrid, se dirige al señor director de Correos para ver si puede ponerse remedio a esta anomalía, que se achaca a los frecuentes cambios que se hacen en el personal de las ambulancias de Correos del ramal de Cuaño Santa Ana. Por esta causa los periódicos no llegan hasta las siete de la tarde, con lo que queda mucho papel sin vender.

Esperamos se atienda la justa queja que por conducto de nuestro corresponsal se formula.

Campos-Villar (Teverga)

VELADA INFANTIL

En el local-escuela de Campos-Villar se celebraron el día 11 los niños de aquella, bajo la dirección del culto e infatigable maestro nacional de la misma don Félix Núñez.

Presentaron en escena los pequeños actores: Primero, el monólogo titulado "La Rosa del Ana" por la alumna Manolita Alvarez. A continuación la divertida comedia infantil titulada "Seis retratos, seis pesetas". Esta corrió a cargo de los niños Constantino Pataño, Francisco Asegurado, Jaime Ania, Casimiro Sacristán, Benjamín Vinagre, Servando Lantá y Julián Allija, quienes interpretaron a las mil maravillas los papeles a cada uno encomendados, dando pruebas de un ensayo prodigioso. Para terminar, el diálogo "Un examen de conciencia", entre el señor maestro y la alumna Agustina Menéndez.

El numeroso público que asistió al acto tributó grandes aplausos a la labor de los pequeños artistas y a la educativa que viene realizando don Félix Núñez, el cual quiere inculcar en estas gentes alguna idea de arte, verdadera misión pedagógica digna del mayor aplauso y además que va imponiendo el nuevo curso que se debe dar a la escuela moderna.

Nuestra más entusiasta felicitación al señor Núñez y a sus aprovechados discípulos.

LEA USTED

"La Voz de Asturias"

DESDE MIERES

Acerca de la construcción de un edificio para la Cruz Roja

Celebró el domingo último Junta general el benemérito Cuerpo de la Cruz Roja. Este Comité local ha querido con ella dar detallada cuenta a los señores socios de la situación y desenvolvimiento de esta institución, y ha ocurrido, como siempre, que los asistentes a la misma se podían contar por los dedos de la mano. Y es que la falta de asistencia tiene aquí la causa de una desprecupación por las cosas de la Cruz Roja, no porque se esté ausente del afecto al Cuerpo, sino más bien porque entienden todos que la cosa marcha bien y no deben preocuparse. Esta opinión, aunque compartida en parte por nosotros, no debe ser aceptada. La Cruz Roja, como todas las demás Sociedades, no solamente necesitan del curso económico de los socios, sino que tampoco debe faltar la prestación personal de aquéllos en todos sus asuntos. Es estímulo y mueve el entusiasmo (cuando todos se preocupan) a los elementos directivos, mientras que ante esta indiferencia proyectos que debieran cristalizar en hechos tangibles duermen el sueño de los justos.

Tenemos en la Cruz Roja de Mieres un ejemplo, y éste es el referente al edificio propio, proyecto ya acariciado por Juntas de Gobierno anteriores e iniciado también sin haber llegado a una halagadora realidad.

Según referencias hechas en esta Junta que nos ocupa, por el señor Secretario en la lectura del estado de cuentas y Memoria anual, este instituto marcha económicamente de forma admirable y su labor en cuanto a servicios es algo también que merece destacarse por su importancia. Prueba de ello es el funcionamiento de dos coches ambulancia y la necesidad de ir pronto a la adquisición de otro nuevo.

A pesar de los cuantiosos gastos tendidos por la Cruz Roja el año último, queda aún en caja un remanente consolador. Y esto merece ser tenido en cuenta, tanto por los señores directivos (cuyo entusiasmo desde el presidente al último miembro no falta) como por los mismos socios para pensar en proyectos de más auge, como dejamos dicho el mismo del local propio sin dejar que siga estancándose el proyecto con carácter de irrealizable.

La Cruz Roja de Mieres necesita casa propia y los motivos son muchos y muy poderosos. Necesita casa propia en aras de una gran economía en la cuantiosa renta que hoy paga por el local. Necesita casa propia porque la que hoy se tiene no es adecuada para este benemérito instituto ni llena su cometido. Y necesita casa propia porque la Cruz Roja con ello puede llevar al cabo otros servicios que entran de lleno en su programa y que ahora, por las causas apuntadas, no puede realizar.

Hace años, y cuando el que esto escribe actuaba de Secretario, se ideó el proyecto y se dieron los primeros pasos, consiguiendo del Ayuntamiento el solar para el edificio y la concesión por parte de un industrial de esta villa—fallecido—de los materiales de construcción. Se pensó más, se pensó en modificar otros servicios importantísimos y estos proyectos plausibles se vieron estrepitosamente al suelo por el desarrollo de acontecimientos censurables que no queremos recordar y con lo que la Cruz Roja continuó con más o menos importancia la labor que se impuso desde su fundación.

Hoy, como entonces, nos vuelve a merecer, alejados de cargos, pero con la misma dosis de cariño y entusiasmo a la Cruz Roja o más, si cabe, atención estos proyectos en pro de los cuales ofrecemos nuestro modestísimo concurso, si en algo vale.

Sabemos positivamente que la que la Junta directiva, animada del mejor deseo de buscar para la Cruz Roja un mayor florecimiento, debe, porque puede intentar algo en este sentido. Esta Junta de Gobi. no con sobradas garantías lanzada a

este nuevo esfuerzo logra indudablemente su realización. Va en beneficio del pueblo mismo, donde la Cruz Roja tantas páginas de hechos meritorios ha escrito. Y este mismo pueblo no ha de regatear su ayuda.

Un pequeño aumento voluntario en las cuotas y con donaciones que no han de faltar de personas generosas, el edificio puede ser pronto un hecho. ¡A ello, pues, entusiastas directivos!...

Y ahora cuatro líneas nada más a la Junta. Presidida ésta por el culto abogado señor Trelles, el secretario dió lectura a la Memoria anual, muy interesante, y que en su día comentaremos. Asimismo a un detalladísimo balance de cuentas y los servicios llevados a cabo por las distintas secciones.

Entre los acuerdos adoptados figura el de conceder un donativo de 100 pesetas (cada uno) a dos camilleros—fundadores—que por especiales circunstancias se hallan en situación crítica.

SUBASTA DE UNA YEGUA

Pasado el plazo reglamentario sin que se haya presentado su dueño a recogerla, el próximo viernes, a las tres de la tarde, se procederá a la enajenación, por puja a la llana, de una yegua valorada en ciento cinco pesetas.

INFORMACION PUBLICA

Solicitada por D. Rafael Belluso, ingeniero-director de las minas de Aller de la Sociedad Hullera Española, la oportuna autorización para la construcción de unos muretes, anulando un trozo del camino antiguo de Santa Cruz a Serralla, se ha abierto una información pública, por término de quince días hábiles, durante los cuales pueden formularse, ante esta Alcaldía, las reclamaciones que se estimen pertinentes.

ALUMBRADO PUBLICO

Por la Alcaldía, y ejecutando acuerdos del Ayuntamiento, se ha oficiado a la Sociedad que suministra fluido a este Ayuntamiento, para que procedan a la instalación de luces en La Cantero, La Rafz, Los Pontones y otros varios pueblos.

ARREGLO DE UN CAMINO

Se interesa del arquitecto municipal que presupueste a la brevedad posible las obras de reparación del camino de Repedroso (Turón).

Sotrondio

UNA CONFERENCIA

En el Centro de Instrucción y Recreo de esta villa, y ante numerosa concurrencia, explicó una interesante y bien documentada conferencia, sobre el tema "Cultura", el joven abogado ovetense don Rodrigo Uria Riu, el cual, al terminar su brillante peroración fué muy aplaudido y felicitado.

El conferenciante fué presentado por don Justo Rodríguez y la presidencia fué ocupada por el que lo es de este Centro don Víctor Fernández.

Esta conferencia abre paso a un ciclo de conferencias que tiene pensado organizar en esta temporada este Centro de Instrucción y Recreo.

¡Ya era hora de que esta Sociedad diera muestras de alguna actividad!

LA BANDA DE MUSICA

Un verdadero éxito va a constituir el gran concierto musical que para el próximo mes de Mayo nos prepara la brillante banda de música de San Martín del Rey Aurelio.

En la Academia estos días todo es actividad, tanto en los músicos como en el director, con el objeto de prepararse para este concierto que tanto interés ha despertado entre el público.

DE SOCIEDAD

Salió para París nuestro querido amigo el joven don Fidel Gómez.

—Para Madrid, donde pasará varios días, también salió nuestro estimado amigo don Celso Fernández Valdés.

Olloniego

DEBUT DEL ORFEON

El próximo domingo, día 2 de Abril, tendrá lugar la presentación del Orfeón olloneguense y la rondalla del mismo nombre, que gracias al entusiasmo y constancia que en su difícil empeño puso el inteligente director don Saturnino G. Alvarez, se hallan en condiciones de debutar 70 voces bien compaginadas y con varias canciones que no son nada fáciles, máxime si se tiene en cuenta que casi ninguno de los componentes perteneció a ninguna masa coral. Por eso la obra es más de alabar, puesto que es más difícil organizarlo. Hemos tenido ocasión de presenciar el ensayo de la rondalla, que la componen diez jóvenes que hace dos meses no sabían ni coger los instrumentos, y, sin embargo, los hemos oído interpretar varias canciones bajo la dirección del señor Alvarez y se aprecia la disciplina y el entusiasmo que reina entre todos a la que se debe el que en tan corto plazo puedan presentarse ante el público, este es el mejor elogio.

El programa es interesante y nuevo, puesto que es el primer concierto que de esta clase se da en este pueblo. Por eso el que llegue esa fecha se espera con interés por todos.

A las tres de la tarde del citado domingo saldrá el Orfeón y la rondalla de casa del director, dirigiéndose al Campo de Pando, donde se inaugurará la bandera, de la cual será madrina la simpática señorita Conchita Blanco, que retrasó su regreso a Pola de Gondón, donde reside temporalmente, por acceder a los deseos de la Junta, que fué la que la nombró madrina. Después de tomar un café fraternal al aire libre regresarán, y por la noche, a las ocho, en el Salón Iberia el presidente leerá unas cuartillas alusivas al acto. A continuación, el Orfeón interpretará: "La molinera", de G. Borbolla; "El Chenguere" (Fiesta de la aldea), de E. Torner, con solo de barítono; la orquesta interpretará "Luces de Buenos Aires", "Argelcorada".

El guitarrista señor Alvarez, de Oviedo, interpretará "Luisa Fernanda" y otras.

La rondalla interpretará las obras ensayadas.

El Orfeón cantará "Palomina" de B. Fernández; el "Tirulitru" de solo de tiple, de E. Torner, y por último la madrina hará la presentación de la bandera.

A la inauguración se ofrecieron representaciones de diferentes masas corales y rondallas. Así que el salón seguro que será poco para recoger toda concurrencia, a juzgar por el interés despertado.

Animo, a seguir la obra emprendida, que el apoyo del pueblo que ame la cultura no os faltará, jóvenes.

Fély González.

LA VOZ DE ASTURIAS

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA Y CIRCULACION DE LA PROVINCIA.



TEODORO BRAGA, Sucesor de J. Dubocq

Surtido completo en gafas, lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina

Despacho rápido de recetas de señores oculistas

Precios sin competencia. Véanlo. Fruela, 9 - Oviedo - Teléfono 230

Cangas de Onís INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE CANGAS DE ONIS

Curso 1932-33.—Enseñanza no oficial, o colegiada (libre)

Desde el día primero hasta el 30 inclusive del próximo mes de Abril, estará abierta la matrícula en este Instituto para los alumnos de enseñanza libre, pudiendo presentar los interesados sus solicitudes en la Secretaría del mismo durante todos los días hábiles, de 10 a 12 de la mañana, con sujeción a las siguientes reglas generales:

Primera. Para solicitar examen de ingreso se presentará:

Instancia escrita de puño y letra del alumno, reintegrada con póiza de 1,50 pesetas, con sujeción al señor Director de este Centro.

Partida de nacimiento expedida por el Registro civil (legalizada si el alumno no hubiere nacido en el distrito territorial de esta Audiencia).

Certificado positivo de revacunación, extendido en papel oficial del Colegio de Médicos; y

Cédula personal del ejercicio corriente, si el alumno es mayor de 14 años.

Segunda. La solicitud del examen de asignaturas se hará también por instancia dirigida al señor Director y reintegrada con póiza de 1,50 pesetas, en la que se consignará con toda claridad el nombre y dos apellidos, edad y naturaleza del alumno, así como el número y denominación exacta de las asignaturas en que desea matricularse.

Tercera. Los alumnos libres que, teniendo doce años cumplidos, deseen ser examinados de ingreso y dos o más cursos completos, harán sus matrículas con arreglo al plan de estudios de 1903, según dispone el art. 11 de la Orden ministerial de 16 del mes actual. (Esta con cesión no podrá hacerse a los que tengan aprobado el examen de ingreso, los cuales no podrán matricularse más que del primer curso del plan actual.)

Cuarta. Al presentar la solicitud de matrícula, el alumno abonará su importe en la forma siguiente:

Para ingreso: En papel de pagos al Estado, 5 pesetas; en metálico, 2,50; dos timbres móviles de 0,25 y uno de 0,15, 0,65.

Por cada asignatura: En papel de pagos al Estado 12 pesetas; en metálico, 10,50; tantos timbres móviles de 0,25 como asignaturas, más dos y uno de 0,15.

En la Secretaría de este Instituto se facilitarán cuantas aclaraciones sean necesarias en relación con las reglas anteriores, siendo nulas, con pérdida de los derechos abonados, las matrículas que no se ajusten a la legalidad.

Nota.—No siendo posible atender las numerosas consultas que se vienen haciendo por correspondencia, se advierte a los alumnos que, tanto para estos efectos, como para la formalización de sus matrículas, deben personarse en esta Secretaría o designar una persona que les represente.

San Claudio

CONVOCATORIA

El Ateneo Popular convoca a Junta Directiva para el día 31 del actual, a las ocho y media de la noche, en el sitio de costumbre.

Se ruega la puntual asistencia de todos los compañeros directivos, ya que los asuntos a tratar son de suma importancia para el Ateneo.—El secretario, M. Pérez.

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

CURACION RADICAL DE

ALMORRANAS, VARICES y ULCERAS

DE LAS PIERNAS, SIN OPERACION NI POMADAS

El Dr. ILLANES, de Madrid, permanecerá una temporada en Gijón, desde el día 1.º de Abril próximo, para atender a cuantos enfermos quieran consultarle, hospedándose en el HOTEL SA-LOMÉ, de dicha población.



XVI FERIA MUESTRARIO INTERNACIONAL

Solamente se admitirán demandas de local HASTA EL DIA 10 DE ABRIL. Las casas que no hayan recibido folletos informativos pueden dirigirse al COMITE DE LA FERIA MUESTRARIO INTERNACIONAL. Apartado 132 VALENCIA

INFORMACION DE GIJON

Autorizada por el gobernador civil se celebrará hoy una manifestación de los obreros parados

PARA CONTRIBUIR
Los vecinos del boulevard de San José, se han dirigido al Ayuntamiento preguntando la forma en que habrán de contribuir a las obras de mejora de aquella calle.

DEL INSTITUTO SOCIAL DE MARINA
La Junta Directiva de la Mutualidad de Accidentes de Mar y del Trabajo, afecta al Instituto Social de Marina, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Rufino Marino Fernández; vice, don Joaquín Tamargo Suárez; secretario, don Jesús Sánchez; vice, don Alejandro Cuesta Sánchez; tesorero, don Juan B. García González; vocales patronales, don Manuel Carbajal Márquez y don Enrique Cabrera; vocales obreros, don José Cuesta y don Eduardo Cancio.

LA ESCUELA DE MONTIANA
Terminados los trabajos en la escuela de Montiana, la liquidación

de las obras pasó al Ayuntamiento para su aprobación.

MANIFESTACION AUTORIZADA

Por el gobernador civil ha sido autorizada una manifestación de parados, que se celebrará hoy, a la hora de la sesión municipal y que se dirigirá al Ayuntamiento para reclamar que sean atendidas las peticiones que tienen formuladas.

Esta manifestación se celebrará a las cinco de la tarde, saliendo de la Casa del Pueblo, hasta el Ayuntamiento, y el Comité ruega al comercio cierre durante la manifestación.

CONTRA EL PULGON

Se ha solicitado del servicio agrario de Barcelona, el envío de la mayor cantidad posible de "Aphelinus mali", para la Asociación de Agricultores, para que pueda combatir la plaga del pulgón en el manzano.

Turón

¿QUE HAY DEL TELEFONO PUBLICO?

Esta es la pregunta que se hacen todos los turoneses al ver que el tiempo pasa y todavía no sabemos cuando contaremos con tan necesario servicio como es el teléfono público, a pesar de haber intervenido el señor Alcalde de Mieres en el asunto.

Nosotros creemos que el informe que haya emitido o emitirá la Telefónica, no tiene más remedio que ser favorable a nuestros deseos, pues si un pueblo de la importancia industrial de Turón y con tan elevado número de habitantes, no tiene derecho a contar con teléfono público, no sabemos por qué lo tienen otros pueblos de mucho menos importancia que este valle.

El señor Alcalde de Mieres debe reanudar las gestiones y no cesar en ellas hasta ver convertido en realidad la instalación del teléfono público en Turón que con tanta justicia reclamamos.

SECCION BURSATIL
Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano)

29 de Marzo 1933

VALORES DEL ESTADO	HOY Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 interior 1919	86,00
Id. Id. Exterior 4 por 100. 1924	80,75
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	76,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920	91,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1923	84,80
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926	97,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927	98,10
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	83,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	97,50
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	71,15
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	85,00
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1926	89,00
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	94,50
Id. Id. Id. 4,50 por 100	85,50
Bonos oro 6 por 100	205,50

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO

COMPANIA TRASATLANTICA	
Obligaciones 5, 50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 15 de Noviembre 1925.	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—

ACCIONES

Banco España	518,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	105,75
Compañía Arrendataria de Tabacos	—
Hidroeléctrica Española. La Unión y El Fenix.	130,00
Metropolitano Alfonso XIII	127,00
C.ª Española Petróleos	24,00
Alberche	—
Mengemor	—
Chade	—
F. C. Norte de España	183,00
F. C. Madrid Zaragoza y Alicante.	—
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	—
Cédulas Beneficitarias Unión Española de Explosivos.	645,00

OBLIGACIONES

Sociedad Fábrica Mieres 6%	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem. Idem.	—
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100 Id. Id.	—

OTROS VALORES

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España	98,75
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	84,00
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	80,75
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	84,35
Id. Id. Id. 5,50 por 100	77,85
Id. Id. Id. 5 por 100	80,35

COTIZACIONES DE MONEDA EXTRANJERA

Francos franceses	46,70
Libras esterlinas	40,60
Francos suizos	229,50
Liras	61,00
Dólares	11,88
Francos belgas	33,10
Marcos	2,84



HAMBURG-AMERIKA LINIE
(COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA)

SERVICIOS DESDE EL NORTE DE ESPAÑA a AMERICA CENTRAL

El 5 de Mayo se inaugura desde BILBAO el SERVICIO DE PASAJE con la nueva motonave de dos hélices

"CARIBIA"
que llevará Primera, Segunda y Clase de Turistas con destino a BARBADOS, TRINIDAD, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA, CRISTOBAL, PUERTO LIMON y PUERTO BARRIOS.

A CUBA Y MEJICO

La lujosa motonave de doble hélice **"ORINOCO"** Saldrá el 19 de Mayo de SANTANDER y GIJON y el 20 de Mayo de LA CORUNA y VIGO para

Habana, Veracruz y Tampico

A AMERICA DEL SUR

Próximas salidas de VIGO
17 de Abril. la motonave GENERAL OSORIO
16 de Mayo. el vapor GENERAL ARTIGAS
6 de Junio. el vapor GENERAL SAN MARTIN

admitiendo pasajeros de Clase Intermedia, 3.ª camarote y 3.ª ordinaria para los puertos de

RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES
Para toda clase de informes y pasajes dirigirse a la AGENCIA DE LA HAMBURG-AMERIKA LINIE en GIJON, calle del Marqués de San Esteban, 20, entresuelo.—Apartado de Correos 44.—Telegramas «HAPAG». Teléfono 11-19.

Balduno (Las Regueras)
UNA BODA

En la iglesia parroquial de Balduno (Las Regueras), tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y elegante señorita Gloria Pérez, de estimada familia de Las Regueras, con nuestro estimado amigo el culto joven de Turón don Angel Tomillo.

Representó al Juzgado el procurador de los Tribunales, nuestro estimado amigo don Francisco Martínez Elola; firmando el acta como testigos don Julio Quintana, don Clemente Alvarez y don Juan Menéndez, agente de negocios.

Fueron padrinos la respetable señora doña Fidela Pérez viuda de Fernández, hermana de la novia, y el capitán de Artillería don Cándido Alfonso, tío del novio.

Después de la nupcial ceremonia trasladáronse los numerosos invitados a casa de la novia, donde se les sirvió un suculento banquete, organizándose a continuación un animado baile, que duró hasta altas horas de la noche.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos toda clase de prosperidades en el nuevo estado, salieron a recorrer las principales capitales de España, para luego fijar su residencia en Turón.

Dámosles nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

Valduno (Las Regueras)
NECROLOGICA

Tuvo lugar el pasado día 21, a las cuatro de la tarde, la conducción de los restos mortales, al cementerio de este pueblo, de la que en vida fué querida y distinguida convecina doña Cándida Suárez García.

En el acompañamiento a su última morada figuraban infinidad de amistades de la fenecida y de sus familiares, testimonio elocuente de los afectos y estimación que se les tiene.

Sinceramente conmovidos por la ausencia eterna de tan querida señora, hemos de testimoniar desde estas líneas nuestro más sentido pésame a la numerosa familia, especialmente a su esposo don Venancio Fernández; hijos don Constantino, don Cornelio, don Manuel, don Jesús y doña Araceli; hijos políticos doña Oliva Alvarez, doña Josefa Fernández, doña Oliva Suárez y don Lisardo Filórez.

Por los puertos asturianos Movimiento marítimo En Gijón

Entradas:
"Josefa", vacío, Navia.
"Asunción", ídem, ídem.
"Anciola núm. 3", pinos, Luear.
"Río Besós", general, Coruña.
"Rosita", pinos, Santa Marta.
"Leander", general, Hamburgo.
"Escolano", ídem, Coruña.
"Alejandro", pinos, Villagarcía.
"Ruda", vacío, San Sebastián.
"Sama", ídem, Bilbao.

Salidas:
"Evaristo", general, Avilés.
"Río Besós", general, Santander.
"M. R. de García", con carbón, para Barcelona.

"Luis Vives", ídem, Coruña.
"Achuri", ídem, Barcelona.
"Leander", general, Coruña.
"Escolano", ídem, Santander.
"Castro", vacío, Foz.
"Ciaño", carbón, Barcelona.

En Avilés

Entradas:
"Evaristo", general, Gijón.
"Arnao", mineral, Requejada.
"M. Junquera", apeas, Villagarcía.
"María Santiuste", en lastre, de Santander.
"Chacartegui", rolla, Betanzos.
"Caruso", lastre, Bilbao.
"Hernani", lastre, San Sebastián.
Despachados:
Ninguno.
Al turno, para cargar:
"Pepín Suárez", "María Santius", "Caruso" y "Hernani".
Atracados:
"M. Junquera", "Tarraco", "Arnao", "Evaristo" y "Chacartegui".
Esperados:
"Euzquera", "A. Fierro", "Echano" y "Contramaestre Casado".

En San Esteban de Pravia

Entradas:
"Cervantes", vacío, Avilés.
"Marqués de Urquijo", ídem, Bilbao.
"Bodón", ídem, Vigo.
"Pepín", ídem, Pasajes.
"El Caudal", ídem, Bilbao.
"Villa Selgas", cemento, ídem.
Salidas:
"Juanes", carbón, San Sebastián.
"Cervantes", ídem, Cillero.
Cargando:
"Jaime Girona", "Aurora", "Cervantes", "El Caudal" y "Bodón".
Descargando:
"Villa Selgas".
Al turno:
"Marqués de Urquijo" y "Pepín", Carbón embarcado: 2.423.700 kilos.

LEA USTED

"La Voz de Asturias"

SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
En 1.º de Abril próximo empieza la OBLIGACION legal para TODOS LOS PATRONOS de asegurar a sus obreros, empleados, mancebos y viajantes, contra el riesgo de muerte e incapacidad permanente por accidente de trabajo.

"LA PRESERVATRICE"
ofrece a Vd. la contratación de seguro completo de accidentes del trabajo o sean: MUERTE - INCAPACIDAD PERMANENTE - INCAPACIDAD TEMPORAL Y ASISTENCIA MEDICO-FARMACEUTICA, EN UN SOLO CONTRATO

Para informes y presupuestos dirigirse a
D. ALFONSO MUÑOZ DE DIEGO - Uría, 44, principal
O LLAMANDO AL TELEFONO 3006

Sección por palabras

ACADEMIA de corte y confección, en el sistema más moderno. P. en un con título, Magdalena 11. 3.º piso.

SOLAR 6.000 pies esquina calle primer orden se vende barato. Ramón Insua. Posada Herrera, 5.

RADIOTELEFONIA Se arreglan, cambian toda clase de aparatos; se alquilan gramolas para bailes. Trascorrales. Relojería.

SE VENDE autobús de pasajeros marca FORD, en perfectas condiciones. Informar Agencia Ford, Uría, 33.

ANTIRREUMATICO Federal (a gotas) calma dolores rápidamente. Cura con un frasco. Venta Farmacias.

SE VENDEN mostradores nogal, mampara escritorio, zócalos castaño, prensa entandar y guillotina propia para tejidos. Razón: Las Pañerías, Uría, 24.

SE VENDE barato Citroen, cerrado, cinco plazas, toda prueba, y Caja caudales Mosler, grande, o se cambia por otra pequeña. Razón: «Las Pañerías», Uría, 24, Oviedo.

VENDO casa nueva céntrica en Oviedo, produciendo mucho interés. Informar a Guillermo López, Regla, 4.

FIAT, cerrado, cuatro puertas, ocho caballos, casi nuevo, se vende muy económico. Informar: Longoria, Cimadevilla, número 14, Oviedo.

SE NECESITA joven peluquera competente en rizado, permanentes Mareel, etc. Informes: Peluquería Eugenio Sánchez.—Trubia.

SE VENDE con facilidades de pago o permuta un chalet nuevo en Somió (Gijón) con calefacción y todas las comodidades modernas, con jardín, frutas y huertas. Más detalles dirigirse a D. Ramón Insua. Posada Herrera, 5, segundo, Oviedo.

SE VENDE Chrysler a toda prueba. Informes: en Garage Asturias.

OCASION. Vendo máquinas para cine seminuevas, marca Gaumont y AEG. Informes: Pidal, 4, entresuelo.

CEDO habitación independiente, exterior, casa particular, cuarto baño, calle céntrica. Informes: Teléfono n.º 704.

TRASPASO hermosa tienda de comestibles, punto céntrico. Razón: Publicistas.

GARAGE BLANCO-Alquila jaulas, precios bajos. Estancia sin jaula, 20 pesetas mes..

ALQUILO piso todo confort. Informes: Garage Blanco.

VENDO máquina Singer industrial seminueva, muy barata. Informes La Argañosa. Calle Fraternidad, 9, primero, izquierda.

VIAJANTE buena presentación de 32 años, con 14 años de práctica conociendo rutas, se ofrece para viajar región o toda España, a la comisión. Referencias inmejorables. Urgente escribir «X 2» Publicistas.

PERRO cachorro policía dos meses y medio, se vende. Informes: Las Palmas. Universidad, 2.

EN SITIO muy céntrico se traspasa tienda de comestibles con vivienda o sin ella en inmejorables condiciones. Informes: La Belmontina. Sanz y Forés, número 10.

LAGAR y CASCOS, vendo. Joaquín de Sabel. Tñana.

SOCIO CAPITALISTA, con o sin cargo administración negocio en marcha y de porvenir, instalado en Oviedo necesitase. Ofertas con detalles al número 6064. Apartado 99. Oviedo.

OCASION. Vendense dos comprensos frigoríficos de 28,000 frigorías hora (ácido carbónico) inmejorable estado con motores correspondientes y condensadores. Demanden detalles Francisco González, Santa Clara, 23, tercero.

SE VENDE fábrica de legía con dos marcas acreditadas y registradas por no poderla atender por enfermedad. Informes Plaza Santullano, número, 2. Tienda.

POR EMBARCARSE a Cuba asunto negocios, traspaso peluquería. Sitio céntrico, buena clientela. Centro Asturiano. Antonio Suárez de 3 a 4—3 a 9.

SE NECESITAN dos señoritas de esmerada educación para visitar familias a domicilio. Venta de aparatos fuera de la provincia. Casa Pachín. Posada Herrera, 5.

PATATAS para sembrar de riñón finas. Deventa Manuel Alvarez Suárez, calle Melquiades Alvarez, número 18, tienda.

MODISTA se ofrece. Se dan lecciones de corte y confección; precios económicos. Cayeda, 27, primero.

SE DESEA socio con garantías para poner en marcha importante tejería, sita en Torrelavega (Santander), de inmejorables condiciones. Para informes: Ramón Menéndez, contratista de Obras, La Vegaña (Turón).

ARRIENDASE piso amplio bien soleado, magnífica galería. El dueño se reserva una habitación para sí. Argañosa, 20, segundo. Informarán: Bar Ferrovial.

TRASPASO casa comidas-bebidas céntrica, buena clientela, buenos ingresos. Guillermo López, Regla, 4. Oviedo.

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares

Especialidad en Garganta, Nariz y Oídos
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 2703

A. Cortés del Egidio

Enfermedades del aparato respiratorio
Rayos X
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Cabo Noval, 10, principal. Teléfono 2132

MEDICO ESPECIALISTA Valentin Fernandez

VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
URIA, 21 — OVIEDO — Teléfono 14-50

Sanatorio Santa Rita

COLLOTO, OVIEDO
Nerviosas y mentales, ambos sexos
Director: L. SANCHEZ. Especialista

Julio R. Fontán

Especialista: estómago, intestinos, hígado
Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4
Uría, 28, segundo.—Teléfono 35-50.

OVIEDO

Médico especialista **Leopoldo Escobedo**

Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5
Uría, 18, OVIEDO.—Teléfono 2108

Miguel Caso de los Cobos

MEDICINA GENERAL
Especial Estómago, Intestinos e hígado
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda.—Tel. 4045

MELQUIADES CABAL

CORAZON Y PULMONES
RAYOS X
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.
Magdalena, 29, pral. Teléfono 2442.

Manuel Collantes A. Builla

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta: 10 y media a 1 y de 3 y media a 5
Uría, 72. Teléfono 31-82

Santiago Melón

MEDICINA INTERNA
Sistema nervioso
Campomanes, 3, 1.º Consulta: 11 a 1

LUIS MIYARES

MEDICO DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y 3 a 6
Melquiades Alvarez, 15, 1.º
Teléfono 2547.
Miércoles y Sábados no hay consulta

Curación radical de la hernia sin operación

por el médico José González de la Vega, especialista en enfermedades del aparato digestivo y delegado del Instituto Hispano de Heriología de Madrid, para los concejos de Mieres, Aller y Lena.
Consulta en Rebollada (Mieres) de 11 a 1, y en Mieres de 5 a 7, en la calle de M. Llana, 36.

Guillermo López

del Dispensario Antivenéreo
Piel - Venéreo - Sífilis
Cimadevilla, 17, 1.º—Teléfono 11-88

ADOLFO P. VILLAPADIERNA

Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Consulta de 10 a 12
Fuertes Acevedo, 8.—Teléfono 1310.

Doctor Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.

OVIEDO

Martínez Guisasaola

Médico del Hospital provincial
Medicina general, pulmones y corazón
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6
Palacio Valdés, 2.—Teléfono 3008

M. Bajo Estébanez

Médico-Oculista
Consulta: De 9 a 12 y 3 a 5
San Francisco, 5, 2.º. Teléfono 2716.

Jaime Escríba

Enfermedades nerviosas y mentales.
Campomanes, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Godofredo Robles

Hemorroides, Fisuras, Fístulas y Eczemas del ano, Papilomas, Rectitis, etc. Tratamiento sin operación, por los procedimientos que acabo de ver por las distintas Clínicas de Europa. El enfermo puede hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento Austro-Húngaro-Alemán. Clínica de Cirugía General. Uría, 21, de once a una.

Los lunes no hay consulta

M. RADIO E HIJO

DENTISTAS
Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6
San Francisco, 13, 2.º.—Teléfono 2-0-8-4

CRONICAS JUDICIALES

POR HOMICIDIO

Se celebró ayer el juicio por Jurados contra Manuel Parada, acusado de un delito de homicidio.

El hecho había ocurrido el 25 de Julio de 1932, víspera de Santiago, en cuya noche se celebraba la clásica verbena en el Parque de Sama.

En el puesto de bebidas de Celsa Fernández se suscitó una discusión sobre política entre un tal José Miranda y el "Quirósano", promoviendo con tal motivo una gran reyerta.

El procesado, que se encontraba cerca, esgrimiendo un arma blanca agredió en el vientre a Manuel Costa, que era sábdilo portugués, causándole heridas de tanta gravedad que falleció.

En los primeros momentos del sumario parece ser que Celsa Fernández, dueña del puesto donde se promovió la reyerta, dijo que el agresor lo había sido un viejo con bigotes blancos, y más tarde, al ser detenido el Manuel Parada por la Guardia Urbana de Sama, fue reconocido el procesado por la mencionada mujer; pero ayer, tanto Celsa como los demás testigos que le habían reconocido en cuerda de presos, afirman que dijeron que les parecía él, pero que no llegaron a afirmarlo en ningún momento.

El Fiscal señor Quintana, iba pidiendo la lectura de las declaraciones ante la contradicción en que incurrieron los testigos, e incluso pidió que constara en acta la declaración de Celsa para proceder contra ella, pero nada conmovió a la testigo que siguió afirmando que le parecía el procesado, pero que no podía afirmar si era el viejo que estuvo en su puesto el día de la verbena.

El abogado defensor señor Suárez se mantuvo en la negativa y trajo testigos que comprobaban la afirmación de que Manuel Parada se retiró para casa antes de las cinco de la mañana, hora aproximada en que se cayó el crimen.

El Fiscal, no obstante la negativa de los testigos todos a reconocer en el procesado el viejo de los bigotes blancos que se dice en las hojas sumariales, mantuvo la acusación pidiendo del supuesto de que en los primeros momentos todos habían dicho la verdad y que ahora se han negado a colaborar con la justicia por razones que no se pueden precisar.

El Jurado se retiró a deliberar después de los informes de las partes. El veredicto fué de culpabilidad y la Sala dictó sentencia absolviendo a Manuel Parada.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Por Jurado
Llaviana.—Contra Alfredo González y González, por daños con explosivo y tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Zapico (don Aquilino); procurador, señor Bernardo.

Juicios orales
Gijón.—Contra Jesús Bernaldo de Quirós y otros, por injurias. Abogados, señores Merediz y Suárez (don Marcelino); procuradores, señores Sors y Mendoza.

Gijón.—Contra Antonio Alvarez Agüera y otro, por lesiones. Abogados, señores Merediz y López Vázquez; procuradores, señores Ca vanilles y Villamil.

SALA DE LO CIVIL
Oviedo.—Don Jesús Barco Pando con Hulleras de Riosa sobre accidente de trabajo. Procuradores, señores Casariego y Bernardo. Ponente, señor Pintado.

Llaviana.—Don José Nostega Miranda con doña Adelina Fernández, sobre divorcio. Abogado, señor Graña; procurador, señor Casariego. Ponente, señor Pintado.

Castropol.—Don Santiago Rico Ponceira con don José Benito García y otro, sobre pago de pesetas. Procuradores, señores Casariego y Buzas.

Avilés.—Don Antonio Bango con don José Pérez Gómez, sobre rescisión de contrato. Abogados, señores Arias (doña David) y Fernández Trapa; procuradores, señores Mendoza y Nuño.

SENTENCIAS

Gijón.—Condenando a Victor González, por injurias, a dos meses y un día de arresto mayor.

Infesto.—Condenando a José Alvaro Salas Rodríguez, por estafa, a tres meses y un día de arresto mayor.

Avilés.—Condenando a María de los Milagros González, por hurto, a dos meses y un día de arresto mayor.

Gijón.—Condenando a Manuel Armenteros Alarcón, por hurto a tres meses y un día de arresto mayor.

Gijón.—Condenando a José González Fernández, por lesiones graves, a cinco meses de arresto mayor y al pago de 450 pesetas en concepto de indemnización al perjudicado.

Gijón.—Condenando a Antonio Bujía Calvino, por tenencia ilícita de armas, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Siero.—Absolviendo a José Aristides Camporro, de un supuesto delito de usurpación de funciones.

Gijón.—Condenando a María Fernández Blanco y a Valentín González García y Manuel Aguirre Penás, por desobediencia, a dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

Avilés.—Condenando a Jovino S. Suárez, por daños, a 233 pesetas de multa y al pago de otras tantas de indemnización al perjudicado.

Auto-Recambios

Calle Manuel Pedregal, 19J
OVIEDO Teléfono 3790

EN LA NOCHE HAGASE ACOMPAÑAR DE UNA PISTOLA

ASTRA ES UN BUEN AMIGO

UNCETA Y CIA. (GUERNICA)

CATALOGOS GRATIS

SOLICITAMOS AGENTES

LA URBANA y EL SENA
Compañía de Seguros contra Accidentes.

La nueva Ley que empezará a regir el 1.º de Abril impone a **TODOS LOS PATRONOS** la OBLIGACION de asegurar a sus obreros, aprendices, dependientes, mancebos, viajeros y empleados, contra el riesgo de MUERTE e INCAPACIDAD PERMANENTE por accidente de trabajo.

Esta antigua Compañía garantiza estos riesgos y la INCAPACIDAD TEMPORAL Y ASISTENCIA MEDICO-FARMACEUTICA.

Para consulta e informes dirigirse a

RODOLFO PEREZ
Santo Domingo, 37, pral. OVIEDO
Teléfono 2288

DE LA VIDA OBRERA

En Oviedo

SINDICATO DE ARTES GRAFICAS DE OVIEDO (Convocatoria)

Este Sindicato, según dispone el artículo 33, apartado 5.º, de su Reglamento, celebrará junta general ordinaria el día 31 del actual, a las seis y media en punto de la tarde, en primera y única convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y discusión de las actas. Idem de cuentas. Gestiones de la Comisión pro-bases.

Altas y bajas. Gestiones de la Directiva. Proposiciones de los socios. Ruegos y preguntas.

GRUPO DE ORIENTACION SINDICAL SOCIALISTA DE LA UNION DE DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DE COMERCIO, INDUSTRIA Y BANCA DE OVIEDO

Se convoca a una reunión para hoy, jueves, día 30, a las siete y media de la tarde, en Centro de Sociedades Obreras, secretaria número 7, para tratar de asuntos muy importantes.

Se ruega la puntual asistencia.—El secretario.

"LA EMANCIPADORA" Sociedad Cooperativa de Producción

Recibimos la siguiente carta: "Sr. Director de LA VOZ DE ASTURIAS.—Presente.

Muy señor nuestro: En el número correspondiente al pasado martes 28 del actual y en Sección Obrera, se publica una nota oficiosa del Sindicato Unico del Raimo de la Construcción, Sección de Carpinteros, en la cual, aparte de los conceptos injuriosos que en ella se vierten, se afirman una serie de inexactitudes que nos conviene desvirtuar.

En primer lugar, esta entidad, que en un principio se formó con carácter de taller colectivo, es hoy una Cooperativa de producción acogida a la vigente ley de colectividades de esta naturaleza y a la cual pueden pertenecer todos los obreros en madera de Oviedo con los derechos y deberes que les señala nuestro Reglamento, sin que en el seno de la misma haya distinción de tendencias sindicales de ninguna clase.

Esta Cooperativa, por tanto, no es un negocio para nadie, todas cuantas operaciones se realizan se hacen a la vista de los socios cooperadores a los que, cuando trabajan, se les abona su jornal en relación con

la obra que efectúan y los beneficios que pueda haber se distribuyen según la legislación vigente.

Y en cuanto al mobiliario del nuevo Manicomio, hemos ido al concurso con las garantías que nuestra personalidad jurídica nos da para intervenir en cuantos concursos de carácter oficial se celebren, sin tener en cuenta la significación del actual presidente de la Diputación Provincial, a quien consideramos una persona imparcial y ecuánime. Libre de dejarse arrastrar por otro interés que no sea el de la defensa de los altos intereses que le están encomendados.

Esperamos se servirá insertar esta nota como réplica a la ya publicada, y quedamos suyos afectísimos. Por el Consejo de la Cooperativa, Enrique Valdés.

AGRUPACION COMUNISTA DE OVIEDO

Hoy, jueves, a las siete de la tarde, se celebrará asamblea general extraordinaria en nuestro domicilio social (plaza de San Miguel), para la cual convocamos por la presente a nuestros afiliados y simpatizantes, por ser el acto de carácter público.

Orden del día: Situación política internacional.

Lectura y discusión de los manifiestos de las internacionales sobre la unidad obrera.—El Comité. UINON DE DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DEL COMERCIO, INDUSTRIA Y BANCA

Se convoca a junta general extraordinaria con carácter de urgente, para hoy, día 30, a las siete y media, en nuestro local social, Altamira, 2 y 4, con el siguiente orden del día:

Acuerdos del pleno del Jurado Mixto del comercio en general, relacionados con la implantación de las bases, especialmente en lo concerniente a sueldos, despidos y cierre.—La Directiva.

Desde Avilés Suicidio de un hombre (De nuestro corresponsal)

Ayer tarde se suicidó en el lugar de Muriénaga (Soto del Barco), José Antonio Lledes Fernández, quien para lograr su propósito, se ahorcó con una cuerda que previamente había sujetado a un árbol.

El suicida dejó escrita una carta, en la que manifestaba al juez los motivos que le indujeron a tomar tan fatal resolución.

El Juzgado municipal de Soto del Barco, que instruyó las primeras diligencias, puso el hecho en conocimiento del de instrucción de Avilés.

Dios haya perdonado al infeliz José Lledes Fernández.

La semana de la F. U. E. Interesante conferencia de Ibáñez, sobre Rusia

Siguiendo el turno en el ciclo de conferencias que organiza la F. U. E., ocupó ayer la tribuna del Paraninfo el conocido militante obrero, Ibáñez.

Hizo la presentación del conferenciante el presidente de la F. U. E., que sintetizó en breves párrafos los propósitos que persiguen al organizar estos actos y esbozó la personalidad del conferenciante.

"La revolución rusa a través de un prisma marxista" era el tema de la conferencia.

La gran concurrencia de público que asistía esperaba encontrar en el conferenciante al viajero repórter, una película más del régimen soviético; pero el conferenciante, siguiendo una rigurosa ordenación, supeditaba lo actual, los hechos, a la interpretación y justificación de la revolución rusa según las teorías marxistas.

La crítica y el análisis eran las fuentes que sirvieron para demostrar lo que había de consistencia en la doctrina marxista al llevarlas a la práctica. Ibáñez, que conoce la teoría y la experiencia de esas teorías, que su independencia política le colocaba en situación privilegiada para tratar el problema ruso, huyó de toda exposición objetiva para elevarse colocándose a la altura del sitio que ocupaba.

El proceso, el ritmo, la ley que si bien y preside el materialismo histórico, según la teoría marxista, fué desarrollado con claridad apoyándose en textos y alternando, para robustecer su posición, con los hechos vividos en Rusia.

La teoría del Estado como instrumento de gobierno, la concepción burquesa, anarquista y socialista acerca de él; el determinismo económico y sus causas; la lucha de clases y la dialéctica marxista para explicar los fenómenos, fueron los elementos demostrativos de la disertación.

La revolución rusa, la paz, el período de comunismo de guerra, la intervención extranjera, la N. E. P., los planes quinquenales y la revolución permanente, sirvieron de apoyo a su exposición. Rusia en la actualidad, no fué tratada por el conferenciante. De Rusia examinó las causas, no los efectos.

La autoridad del conferenciante, que pasó ocho años en el país de los Soviets, era esperada. Se manifestaba el deseo de escuchar sus impresiones, pero según nos dicen, sobre ello ocupará la tribuna de un Centro en breve.

Al terminar, el conferenciante fué muy aplaudido y felicitado.

LA CONFERENCIA DE HOY, A CARGO DEL SR. JIMENEZ

Hoy, jueves, día 30, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia en el Paraninfo de la Universidad, don José Pérez Jiménez.

Desarrollará el tema: "El proceso de la obra de arte.—Facultades que intervienen en la concepción y realización artística".

Nota oficiosa

Jurado Mixto del Trabajo del Comercio en general de Oviedo

Se recomienda a todos los comerciantes afectos a este organismo el más exacto cumplimiento de los acuerdos de este Jurado mixto en lo que respecta a las horas de apertura y cierre de sus establecimientos, principalmente los jueves, que han de permanecer cerrados de tres a quince, como en los demás días.—El presidente, R. Prada.

Nueva carta abierta Sobre una conferencia Recibimos la siguiente nueva carta abierta: "Señor Director de LA VOZ DE ASTURIAS Oviedo.

Muy señor mío: Tenga la bondad de insertar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas, como contestación al señor Loreda.

En espera de verme favorecido, le saluda atentamente s. a.,

Jorge Schiffrauer.

El señor Loreda, en su réplica de ayer, tiene la ocurrencia de negarme autoridad para protestar contra las inexactitudes e infundios lanzados en su conferencia que dió anteayer en la Universidad. Nadie dudará que yo, como alemán, he de conocer a mi pueblo mucho mejor que el señor Loreda, que sólo lo conoce por referencias, y que estoy perfecta y fidedignamente enterado de lo que ocurre en aquel país.

Desde luego difieren en mucho mis experiencias y noticias de las que el conferenciante quiso hacer creer a sus oyentes, tanto que no puedo menos de dudar de la objetividad de los documentos en que intentaba apoyarse. Y si no, moléstese en leer los periódicos del partido centrista alemán y se convencerá de lo exagerado de sus afirmaciones. No hay, por ejemplo, tal asalto ni saqueo de la casa de Einstein, como tampoco lo hubo en la de Croce. Veo lo que dice sobre este último caso la "Revue des Deux Mondes" del 15 de Febrero de 1933, p. 782/83.

Solamente un ofuscado puede calificar la obra reconstitutiva del nuevo Gobierno alemán de "barbarie" y de "terror", al no querer recordar los actos de salvajismo cometidos durante la revolución comunista en los años 1918-19.

Repito—y ahora hablo como Profesor—que la Universidad no es el lugar adecuado para esta clase de "conferencias", que mejor se darían allí donde deben darse: en el local del partido. Y así no se expondría el señor Loreda a contradicciones y yo me hubiera evitado de escucharle.

Y como no me sobra tiempo para más digresiones extraprofesionales, con esto las doy por terminadas definitivamente.

J. Schiffrauer."

OPTICA RICHARD
P. República, 10

Radio Asturias

P. A. J. 19. (268 metros)

Programa para hoy Jueves:

A las 14: emisión de sobremesa. Música variada.

A las 19:30: "El Conde de Luxemburgo", del maestro Franz Lehár.

A las 20:30: cotizaciones de Bolsa.

A las 21: cierre.

SALON NINI

(Plaza) PALACIO VALDÉS, 13 OVIEDO

MODERNA PELUQUERIA DE SEÑORAS

Máquinas EUGENE últimos modelos con los famosos BAKELITAS. SECADOR SILENCIOSO Eugène Rápido. El más confortable.

Los precios más ECONÓMICOS en trabajos bien realizados.

PERMANENTES garantizadas EUGENE Sachet's auténticos

Ondas al agua - Depilación - Corte MANICURA, etc.

Máxima garantía en todos los servicios

PRIMER ANIVERSARIO

Don Francisco Iglesias
Y
Doña Encarnación Tamargo

Que fallecieron el día 30 de Marzo de 1932

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus hermanos y demás familia,
Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por sus almas.

Las misas que se digan a las siete de la mañana de hoy jueves, día 30, en la iglesia parroquial de San Juan de esta ciudad, serán aplicadas en sufragio del alma de los finados.

Por su finura y calidad supera a los conocidos hasta la fecha.

Fabricante: A. G. Fidalgo-Oviedo

Ron JOHNSON
Compañón del mundo (Marca registrada)

LA SEÑORA

Doña Teresa Pérez Cuenlla
VIUDA DE ARCE

Falleció cristianamente en el Señor el día 29 de Marzo de 1933 a los 81 años de edad

Después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña María Natividad (ausente), don Remigio (ausente), doña María del Carmen, doña Isabel, doña Magdalena, don Luis (ausente) y don Laureano Arce Pérez (ausente); hijos políticos don Laureano Secades (ausente), doña Leonor Cabal (ausente), don José González, don José Riestra, doña Julia Torres y doña Ernestina Jorquera (ausentes); nietos, bisnietos y demás familia.

Suplican a ustedes se sirvan asistir a los funerales que se celebrarán hoy, día 30, en la iglesia de Santa María la Real de la Corte, a las diez de la mañana; y a la conducción del cadáver, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Piñera, 35, al cementerio del Salvador, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

El duelo se despidió en el sitio de costumbre.

NOTAS DEPORTIVAS

PREPARANDO EL ACTO

Por encargo de la comisión organizadora, ofrecerá el banquete-homenaje a jugadores y directivos campeones, el alcalde de la ciudad

Y podemos agregar, que la encantadora señorita Manolita Riquer, "Miss Asturias 1933", la esbelta y espléndida belleza regional, en carta afectuosa dirigida a la comisión organizadora aceptó gustosísima el encargo de entregar las medallas e insignias a los homenajeados.

El éxito del banquete, puede decirse que está garantizado a juzgar por la venta de tarjetas que había hecha ayer. Sin embargo, el apuro de la demanda de éstas será hoy y mañana, cierre definitivamente de la inscripción, ya que la comisión pro-homenaje precisa cerrar el plazo con el margen de tiempo que precisa el encargado de servir el banquete.

También es un hecho el que por encargo de las organizaciones ofrecerá el banquete a jugadores y directivos del Oviedo F. C. el alcalde de la ciudad don Félix Mijangas, y si que decir tiene que la designación habrá de ser recibida con general aplauso, toda vez que siendo el pueblo quien rinde ese homenaje, nadie mejor que el alcalde puede encarnar esa representación.

COCK--TAIL

La Radio Asturias, está dispuesta a retransmitir los discursos que se pronuncien el domingo en el estadio Radio Asturias, quiere contribuir al homenaje que el pueblo de Oviedo rinde a los vencedores.

Y a tal efecto, si hiciera falta, colocaría su micrófono, el micrófono que tantos "sucesos" deportivos recogió y difundió a través de largas distancias.

El sábado, se "banqueteará" a Oscar.

Al capitán del Oviedo; a la solista del valor deportivo ovetense. Pero es ágape y reunión de amigos.

Porque...

Oscar, no quiere, le molestaría quizá otra cosa, que el alcalde le ofreciera un banquete-homenaje a los campeones de la ciudad.

Vamos; que será íntima la cena, y con los contentillos, únicamente, de Casa Bangó.

Su "casino".

¡Aurrerás...! Los vascos residentes en Oviedo, y ovetenses amigos de estos vascos, han lanzado ayer un entusiasmo ¡aurerás! y han dicho después: —Los "nuestros", no deben de ser menos...

Y dicho y hecho. Se apalabraron para dar un banquete a sus "paisas", Lángara, Inciarte, Mugarra y Zarramandía.

Bien hecho, Aquí queda nuestra adhesión.

Y todos los demás jugadores que quedaban sin banquete "individual", se reunirán en una sola mesa, con no pocos amigos, para sellar esta fecha imperecedera.

Y con éste, se pone punto y cruz a las cenas íntimas.

Pena para alguna casa de comidas. Y después del homenaje del domingo, telón abajo.

Y fin de fiestas.

El homenaje popular al Oviedo F. C.

NOTA DE LA COMISION ORGANIZADORA

Con objeto de atender a la debida organización del banquete que se celebrará en el Stadium el próximo domingo, día 2 de Abril, esta Comisión advierte que mañana viernes, a las diez y media de la noche, quedará cerrado el plazo de inscripción, retirándose de todos los establecimientos las tarjetas que obren en su poder, haciendo constar que sufrirá anulación; todas cuantas peticiones se hagan con posterioridad, no podrán ser cumplimentadas.

EQUIPO DE "EL LUNES"

El domingo próximo se trasladará a Mieres este equipo a jugar el partido de eliminatorias del campeonato "Juniors" contra el Club Soviet de aquella localidad.

Ni que decir tiene que este partido, dada la valía de los dos clubs, es uno de los más interesantes de este campeonato.

Se advierte a todos los simpatizantes que deseen acompañar al equipo, pueden pasar por la peluquería del señor Escotet a reservar los asientos del autocar.

Se cita a los jugadores para hoy, a las ocho de la noche, en el sitio de costumbre.

SECCION DE RETOS

El Paquete F. C. de Sotondio reta a todos los equipos de su categoría, principalmente al Arenas de Santa Ana, para jugar el domingo.

La contestación por este periódico.

—El Artes y Oficios del tercer año de Trubia reta a todos los equipos no federados de la región, especialmente al "Club Oviedo", para jugar un partido el próximo domingo, en el campo de Quintana.

El equipo que acepte el reto, debe contestar antes del viernes.

—La selección de Pumarín reta a los Once Rojos de La Comedoria para jugar un partido el próximo domingo en el campo de Teatinos.

—El Español del Postigo reta al Racing de la Tenderina para jugar hoy jueves, a las diez y media de la tarde, en el campo de Vetusta.

El equipo del Postigo se presentará con Tino, Mariano y Aspiazú; Luis, Fermín y Ricardo; Moncho, Arturo, Modroño, Pepito y Aguilar.

—El Español de la Argañosa cita a junta a sus jugadores y reta a la vez al Español del Cristo para jugar un partido el domingo, en el prado de la Cantera.

DE UN PARTIDO

El domingo pasado jugaron en Llamaquique los equipos Español del Cristo, y Español de la Argañosa, venciendo los primeros por dos tantos a cero.

PARTIDOS A GRANEL

En el campo del Pastión, jugaron el domingo el Iberia F. C. de Santa Clara y el Club Deportivo de Altamira, venciendo los primeros por nueve tantos a cuatro.

—En el Pradón de Rozadas contendieron el Arenas del Pedrosu y el equipo local, quedando empatados a cuatro tantos.

—El San Bernabé F. C. reta al

SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

En primero de Abril próximo, empieza la OBLIGACION legal para TODOS LOS PATRONOS de asegurar sus obreros, empleados, dependientes y viajantes, contra el riesgo de muerte e incapacidad permanente por accidentes del trabajo

L'ABEILLE

ofrece a Vd. l. contratación del seguro completo de accidentes del trabajo o sea MUERTE, INCAPACIDAD PERMANENTE, INCAPACIDAD TEMPORAL Y ASISTENCIA MEDICO-FARMACEUTICA, EN UN SOLO CONTRATO.

Para informes y presupuestos dirigirse a

ALBERTO TORRES DE NAVARRA - (Hotel Covadonga)

o llamando a los teléfonos 1405-1406.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

La policía hiere a dos atracadores en Barcelona.-Rein Loring detenido por el mal tiempo

PARA UN PARTIDO

Vigo.—La venta de localidades para el partido internacional España-Portugal, es enorme.

UN ATRACO EN HUESCA

Huesca.—En la oficina de la "Campsa" penetró un individuo con el pretexto de pedir limosna. Solamente se hallaba en el local una mujer haciendo limpieza, que cayó desmayada al ver que el citado individuo la amenazaba con un revólver.

El ladrón se apoderó de cuatrocientas pesetas, de las cuales le cayeron en la huida doscientas.

DE UN CRIMEN

Barcelona.—Se acentúan cada vez más los indicios de culpabilidad del detenido Luis Vera, quien fué reconocido por la novia del guardia civil asesinado, como uno de los autores del crimen.

Luis Vera no ha podido justificar el sitio en que estuvo y lo que hizo durante la hora en que se cometió el crimen.

En la vaquería donde se practicó la detención fué hallada la bata que llevaba Luis Vera.

Se hacen trabajos para descubrir quiénes eran los compañeros habituales del detenido, creyendo que podrá deducirse claramente la verdadera responsabilidad del Luis Vera.

SIGUEN LOS ATRACOS

Barcelona.—Hoy penetraron en una carpintería y ebistería instalada en la Plaza de Letamendi, y que es propiedad de Pedro Fortuny, cinco individuos, quienes pistola en mano preguntaron por el dueño. Dado a conocer éste le registraron y le llevaron una cartera que contenía 300 pesetas y una pequeña pistola. A los obreros también les despojaron de los relojes, plumas estilográficas y otros objetos de valor.

Cometido el robo los atracadores encerraron al dueño y a los obreros en una habitación y luego destrozaron varios muebles y enseres que había en el taller.

GOLPE QUE FALLA

Barcelona.—Uno de los rondines de Policía que constantemente recorren la ciudad en automóvil para procurar reprimir los actos de violencia y atracos, vió al pasar por la plaza de España a tres individuos que les infundieron sospechas.

Los siguieron cuidadosamente y, en efecto, al llegar a la calle del Consejo de Ciento vieron los agentes que los desconocidos penetraron en una tienda dedicada a la venta de alfalfa.

Una vez en el establecimiento los atracadores sacaron sus pistolas y amenazando con ellas al dueño y dependientes les obligaron a levantar las manos.

Los agentes penetraron en el local y con las pistolas apuntaron a su vez a los atracadores. Estos se volvieron e hicieron uso de las armas, entablándose un tiroteo por ambas partes. Una de las balas fué a dar en la lámpara, dejando la estancia medio a oscuras, lo que permitió a uno de los atracadores huir. Los otros dos quedaron tendidos.

Se llama uno Tomás Orts, de 19 años, y el otro, Francisco Mainresa, de diez y ocho.

El primero está herido grave y el otro, leve.

La gente que acudió al ruido de los disparos intentó linchar a los atracadores, costando gran esfuerzo a los agentes librar a los heridos de la furia popular, que pretendía lincharlos.

Los detenidos declararon que las pistolas se las habían entregado otros paisanos, a los que no conocen.

Ninguno de los detenidos tiene antecedentes penales.

UNA PETICION DE SANTANDER

Santander.—Hoy ha salido para Madrid la comisión de elementos destacados que va a interesar al Gobierno en la construcción del último trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

A las cinco se cerraron comercios y cafés para dar más realce a la despedida.

Se calcula en unas 30 mil personas las que invadieron la estación, pues el gentío cubrió en más de un kilómetro la vía, teniendo que ir al tren muy despacio.

Al llegar el tren al paso a nivel, se encontró con que los coches particulares y taxis habían invadido la vía, obligando al convoy a detenerse. Los que allí esperaban tributaron a los comisionados una gran despedida.

El tren lleva grandes letreros alusivos, colocados incluso en la máquina.

EL VUELO DE REIN LORING

Hanoi.—El aviador español Rein Loring sigue en Thakek detenido a causa de las perturbaciones atmosféricas, que le impiden atravesar la sierra Anamita.

Ayer intentó remontar el vuelo, pero después de tres horas de luchar con fuertes vientos y tormentas en busca de un claro por donde atravesar la cordillera, tuvo que desistir de su intento.

Hoy lo intentará de nuevo.

Supresión de un tren de viajeros

Compañía de Ferrocarriles "Vasco-Asturiana"

La Sociedad General de Ferrocarriles Vasco Asturiana, tiene el honor de poner en conocimiento del público que, a partir del día primero de Abril próximo, queda suprimido el tren de viajeros número 7, que tiene en la actualidad su salida de Oviedo para San Esteban a las 18,17 y en su lugar circulará el de igual clase número 7 bis, con el horario siguiente:

Salida de Oviedo, a las 18,41; de La Manjoya, 18,51; de Las Caldas, 18,59; de Fuso, 19,5; de Caces, 19,10; de Trubia, 19,23; de Vega, 19,36; de Grado, 19,49; de Sandi-cho, 19,55; de San Román, 20,04; de Pravia, 20,16; de San Ramón, 20,25, para llegar a San Esteban a las 20,33.

Tiene el pensamiento de realizar la última etapa directamente sin apoyar se en la Isla Formosa, para evitar el retraso que en la vez anterior sufrió como consecuencia de la actuación de las autoridades japonesas.

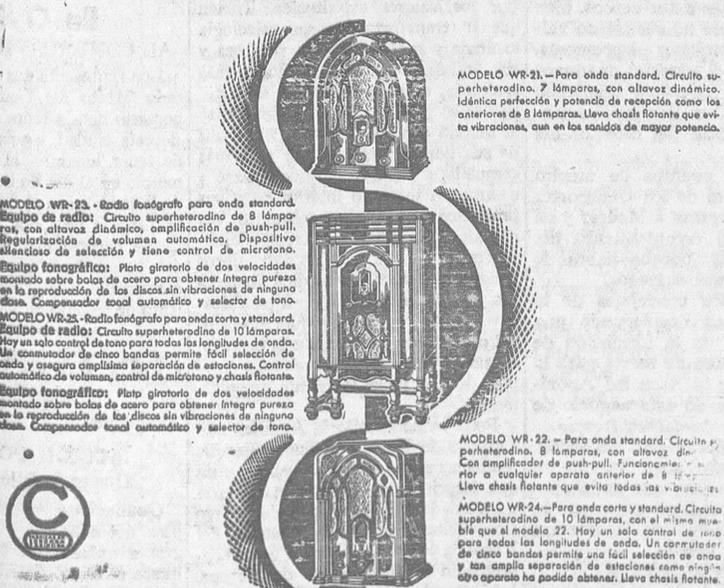
Patatas de siembra

La Junta Regional de Ganaderos, sita en la calle de Pidal, núm. 20, Oviedo, advierte a sus socios que sólo queda una variedad de simiente de patatas.

Esta clase es encarnada, de riñón especial para sembrar entera y se vende al precio de veinte pesetas los 100 kgs. con envase y acarreo.

Maravillas de la ciencia radio-técnica

Sólo una poderosa organización técnica y sólo los especialistas de la casa Westinghouse, la precursora de la radiodifusión, pudieron llevar la ciencia y perfección acumuladas en los nuevos modelos 1933, a la cumbre en que están. Los precios de los Radios Westinghouse resultan sumamente módicos para las personas que saben apreciar los que es la verdadera perfección en el terreno de la radio.



Westinghouse

Los radios que dan el alma de la música

Suministros Eléctricos, S. A., Fontanella, 14, BARCELONA.
Madrid, Bilbao, Valencia, Córdoba
Agencia Oficial de Ventas: «Garage Ovetense» - VICENTE NORIEGA, Santa Clara, 20 - OVIEDO.



NOTAS DEL DIA

NO HAY OPCION

No hay opción. Por declaración terminante del jefe del Gobierno en pleno Congreso, las elecciones municipales para cubrir las vacantes, por causa del artículo 29, se celebrarán estando en vigor la Ley de Defensa de la República.

Habría parecido natural que los socialistas se hubieran levantado para decir: Nosotros, celosos defensores de la democracia y de las libertades públicas, respetamos el criterio de la Presidencia, pero no podemos compartirlo, porque echaríamos sobre nuestra historia un borrón, que llevaríamos en la frente toda la vida.

Pues no ha habido nada de eso. Los socialistas han oído con gran satisfacción al presidente y a la hora de votar han optado porque haya elecciones con Ley de Defensa, es decir, con un instrumento de Gobierno mediante el cual pueda hacer lo que quiera.

Azaña dice que no lo aplicará por razón de la propaganda que se haga. Pero no se trata de eso. Se trata de que la propaganda ya no puede hacerse sin preocupación; pues basta que se sepa que hay siempre un espadón o una tranca, lo que se quiera, sobre las cabezas para que falte esa libertad de acción y palabra que es la base fundamental de toda propaganda lícita.

Los socialistas no se dan cuenta de todo el daño que se hacen a sí mismos; porque ¿con qué cara van a decir de aquí en adelante que ellos no son como los que en tiempos monárquicos hacían las elecciones con las garantías constitucionales suspendidas? Si había en el Parlamento algún sector llamado a dar la voz de alarma era el socialista. Bastaba con recordar su historia de lustrados pasados para que ahora se elevara la misma voz. Pero, claro; hay la diferencia de que antes estaba en la oposición y ahora está en el Poder, y ya se sabe que no es lo mismo predicar que dar trigo.

Y es que, quierase o no, el Poder aburguesa. Y si bien hay una burguesía compatible con la democracia, es a condición de que haya sido siempre burguesa. Pero cuando se asciende desde el pueblo a la burguesía, la resultante es el desvío hacia el pueblo; algo semejante al que ha salido de una situación desagradable de la que no querrá acordarse jamás.

Nosotros, francamente, lo sentimos por el socialismo, que es cosa distinta de muchos de los socialistas que por aquí nos gastamos. Recordamos lo bien hallados que se hallaban con la Dictadura, con la que convivían en amigable abrazo. A excepción de algunos, muy pocos, que dieron el tono de elevación y que si no fueron arrojados del partido por "impuros" fué por ese mismo instinto de prudencia que aconseja dejar abiertas todas las puertas de escape por lo que pudiera tronar, los demás de los dirigentes, ¡para qué vamos a hablar!

Tenemos la evidencia que esos socialistas de excepción ven con pena que se hagan esas elecciones con esa medida antidemocrática. En cuanto a los otros, ¡encantados!

Como la Ley de Defensa no se ha de aplicar a los propios adeptos, ya se sabe que a quien puede amenazar es a los elementos de la derecha y a los comunistas. Y esto es lo absurdo: que los socialistas estén lanzando voces emigables a los comunistas, hablándoles del frente único y que luego les digan que con las elecciones ¡cuidado!

Con sinceridades como esa se puede ir a cualquier parte. ¡Ya le lucirá la capa!

EN EL CAMPOAMOR

ESPECTACULOS PLANAS

Cuando ayer terminó el espectáculo, el público de arriba, el de enmedio y el de abajo, puestos en pie, tributaron a la Compañía una triple salva de aplausos. Esto quiere decir en buen castellano que el éxito fué sincero, rotundo y definitivo.

Ya comenzó la ovación al levantarse el telón y presentarse la orquesta con un decorado, estilización de los rasca-cielos newyorkinos, deslumbrante y magnífico. Luego iniciaron una fantástica de "Fausto" toda ella en aire de pasodoble, que no puede llamarse una heresia ¡porque estas interpretaciones de jazz band tienen derecho a todas las libertades, sobre todo cuando suenan como saben hacerlo esos doce jóvenes que alternan en dos o tres instrumentos para arrancar a la masa originalísimas sonoridades.

Los discos parlantes, que son números escogidos, entretuvieron al público durante dos horas; sin que pudiera decirse que uno era mejor que otro, porque todos ellos fueron perfectos. Límanse sus intérpretes Lúva Andrina, Pilar Caffete, Henri Bray and partner, Johara Vells, Araceli Lewis, Carmen Salazar, Jhon Lewis, Kalmá y Anita Flores.

Unos hacen bailes excéntricos, otros de salón; quienes cantan aires argentinos, quienes realizan imitaciones graciosísimas. Vemos danzas americanas, bailes cubanos, bailes de negritos; el hombre goma, que parece haber perdido todas sus articulaciones y el bailarín de puntas que semeja moverse en el aire. Una morena canta tangos acompañándose a la guitarra; otra dice cuplés románticos, y una pareja excéntrica sostiene una caricatura lírica que es sencillamente una delicia. Es decir, que los números se suceden sin interrupción y que de todos hay que decir que están muy bien.

Por otra parte, el atractivo es de lo más selecto, rivalizando los figurines en lujo y distinción. Las chicas son bonitas y sobre todo ¡no hay ninguna gorda! Y para los amantes de la música, de vez en cuando cesan los números vivientes para que oigamos con diversidad de instrumentos algunos números de música selecta, como la or-

manza de Kreissler a cuatro violines y piano, que arrancó una ovación interminable. Lo mismo hay que decir del "Siboney", tocado y cantado con tal originalidad que parecía una cosa nueva y hasta bonita.

Pero también los instrumentistas quieren tomar parte en el espectáculo, y a veces hacen sus gracias que son acogidas con grandes carcajadas. En fin; el espectáculo no tiene desperdicio; porque no sólo no hay un sólo número ramplón, sino que todos ellos rivalizan en gracia y bizarría.

No cesaron los aplausos en toda la noche. Y si no hubo repeticiones, fué porque el director no los autoriza, en lo que está acertado, porque entonces sería el cuento de nunca acabar.

El espectáculo puede aconsejarse a todo el mundo. Nada hay en él que moleste. En cambio nadie se sentirá defraudado un sólo momento.

La función en homenaje del Oviedo F. C.

Por la noche, con asistencia de numerosísimo público y un éxito enorme, tuvo lugar la función de homenaje al equipo del Oviedo, cuyos jugadores ocuparon unos palcos.

La gran orquesta Planas interpretó en honor de los futbolistas el pasadoble "Oviedo" y hueiga decir que las ovaciones echaron humo.

Por su parte la empresa obsequió a los jugadores con café, licores y cigarrillos, momentos antes de empezar la función.

"El Socialista" publica todos los días, con gran alborozo, el siguiente entrefilet: [1933: "El año de la rotativa".

Nosotros, en cambio, decimos: [1933: ¡El año de Casas Viejas!

(De "El Pueblo", de Valencia, periódico republicano que fundó Blasco Ibáñez.)

EN EL GOBIERNO CIVIL

Relación de Ayuntamientos, con expresión de vacantes, donde habrá elecciones el día 23 de abril

GUARDIA CIVIL PARA PROAZA

Una comisión del concejo de Proaza, al frente de la cual venía el alcalde, estuvo en el despacho del Gobernador con el fin de pedirle una pareja de la guardia civil para aquel pueblo, pues que el puesto más próximo es el de Quirós y con el número de gentes malleantes que esta temporada merodean por allí, está el pueblo sin servicio de vigilancia.

El Gobernador se puso al habla con el teniente coronel de la Guardia civil y desde luego quedó comendada la pareja.

A VER SI SE REANUDAN LAS CONVERSACIONES DEL CONFLICTO METALURGICO

El alcalde de Lanigón estuvo también en el despacho del Gobernador interino. El objeto de su visita fué, como siempre, el de reanudar con el Gobernador las conversaciones encaminadas a ver si se busca por algún sitio solución al conflicto metalúrgico de la Duro-Felguera.

El señor Alvarez le dijo que por su parte estaba dispuesto a todo lo que, sin meniar el prestigio de la autoridad, fuese humanamente posible para conseguir una solución.

INTERESES DEL CONCEJO DE ALLER

También estuvo el alcalde de Aller que se interesó por diversos asuntos del concejo.

NUEVO CONCEJAL DE ILLAS

Por haber fallecido el concejal de Illas don Constantino Alvarez, se ha designado para cubrir la vacante a don José González, que es el más joven de los que figuran en la lista electoral.

SOBRE LA DIVISION NUEVA PARA LAS ELECCIONES

Se envió al jefe de Estadística la reclamación formulada por el Presidente de la Comisión gestora de San Martín de Oscos respecto a las modificaciones introducidas en la división del concejo a efectos electorales.

DESESTIMANDO UNA RECLAMACION

Se transmitió al alcalde de Allande la resolución del Ministerio de Gobernación desestimando la reclamación interpuesta por el empleado de aquel Ayuntamiento Manuel Sierra, contra una multa de 250 pesetas que le había impuesto el Gobernador.

AYUNTAMIENTOS DE ASTURIAS QUE TENIAN CONCEJALES DESIGNADOS POR EL ARTICULO 29

Constituidos totalmente por concejales del artículo 29

- Boal, con 15 concejales. Castropol, con 14. Illas, con 9. Muros de Nalón, con 11. Peñamellera Alta, con 10. Peñamellera Baja, con 11. Pesoz, con 9. Ponga, con 11. Santa Eulalia de Oscos, con 9. San Martín de Oscos, con 9. Sariego, con 9. Taramundi, con 10.

Constituidos parciales

- Cabrarnes, con 5 concejales del artículo 29. Llamera, con 10. Pravia, con 2. Proaza, con 6. Teverga, con 9. Soto del Barco, con 5. Total de concejales del artículo 29, 162.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

El alcalde, atendiendo un ruego de "La Voz de Asturias", dará órdenes para que no se depositen las basuras en lugares peligrosos para la salud pública

HABLANDO CON EL ALCALDE

El señor Miaja, que como demuestra siempre, lee los periódicos locales, ayer nos hablaba, recogiendo un suelto de LA VOZ DE ASTURIAS, en el cual nos quejábamos de que en un sitio tan concurrido como es la llamada carretera de Las Segúdas, existiese un estercero o depósito de basuras que resultaba vergonzoso para una población que presume de higiénica, como Oviedo.

Además se da la triste circunstancia de que próximo a ese basurero hay una escuela, y eso puede dar lugar a que se desarrolle una epidemia entre aquellos niños, de cuya responsabilidad tendría que participar la Alcaldía.

Pero como en esto de la salubridad pública viene actuando el alcalde con gran intensidad en estos días, ayer nos comunicaba que daría órdenes al jefe de limpieza para que iniciase desaparecer aquella basura de semejante sitio.

Y como no podía menos de hacerle, nos refirió el alcalde que este problema de la recogida de basuras está a medio resolver, porque falta lugar en dónde depositar lo que se recoge diariamente en Oviedo, que son muchas toneladas.

Y hablamos del horno crematorio que se tiene de risa en el antiguo Matajedo, después de costar tanto dinero como costó aquéllo, que hoy resulta un artefacto.

Según hemos podido deducir de la conversación sostenida con el alcalde, parece ser que piensa cambiar impresiones con los técnicos y ver si es posible hacer que ese horno funcione sin ese gasto que se dice y destruir en él las basuras.

Y luego habló el alcalde de la visita que le hicieron algunos repartidores de pan, que han sido multados por no llevar el género en las condiciones que se han dispuesto por la Alcaldía, e sea con paños

blancos las cestas y ellos con blusas o delantales blancos, etc.

Pretenden que las multas impuestas se dejen sin efecto, prometiendo cumplir en lo sucesivo cuanto a este particular está dispuesto.

Y como yo no estimo—dice el alcalde—que las multas se impongan como un medio de ingreso para las arcas municipales, sino que se impongan como una medida coactiva para hacer cumplir las disposiciones, y si éstos prometen cumplirlas, yo no tengo ningún inconveniente en acceder a sus deseos, bien entendido que de no ser así no valdrán ni lamentaciones ni promesas.

Y terminó el alcalde dándonos cuenta de que se viene reuniendo estos días la Comisión de Hacienda, con asistencia del director del Matajedo.

Entre otros asuntos de mucho interés, figura el de los transportes de las carnes frescas a Madrid y en cuyo asunto el Ayuntamiento tiene gran interés, porque habrá de producirse buenos ingresos.

Estos días los concejales de la Comisión vienen desplegando una gran actividad en la formación de las bases que han de servir para la constitución de la Sociedad Anónima explotadora de este negocio de los transportes de carnes frescas.

Y es de celebrar esta actividad, porque el asunto urge, ya que se aproxima el verano, que es la época de mayor rendimiento y por lo tanto al Ayuntamiento le interesa despachar este asunto.

UN CONCURSO

En la tabla de edictos del Ayuntamiento están de manifiesto las condiciones para el concurso de provisión de cinco plazas de cobradores-revisores de Arbitrios y de una de ordenanza, que se cubrirá en turno de examen.

LEA USTED "La Voz de Asturias"

PROBLEMAS ECONOMICOS

LA EUROPEIZACION DE AMERICA

Por LUIS OLARIAGA

En un curso de Economía que expli qué hace seis años en la Universidad de Buenos Aires procuré aprovechar cuantas oportunidades se me presentaron para hacer ver a los economistas argentinos que me honraban escuchando mis explicaciones, la urgencia de que los países suramericanos cambiasen de rumbo económico, abandonando sus cómodos sistemas coloniales y encalzando su porvenir en una intensificación de la independencia de sus respectivas producciones. Entonces todavía, aunque la crisis iba ya minando las naciones exportadoras agrícolas y en la Argentina se estaban sufriendo apuros considerables, decir en América que había pasado la hora de enriquecerse y que en lo futuro sería preciso vivir de los modestos medios nacionales, en vez de disfrutar del maná financiero que Europa había enviado pródigamente a las tierras nuevas para que los felices mortales que habían ido a poblarlas lo malgastasen, era casi un insulto a los dioses propicios que parecían proteger a aquel Continente.

Algunos argentinos inteligentes coincidían con mi leal entender y comenzaban a sentir la angustia de la independencia en que Suramérica se hallaba para hacer frente a la crisis; pero a la mayoría de las gentes, y en especial a los emigrados, que no tenían otro afán que el de tomar su parte en el motín y regresar cuanto antes a sus antiguos lares, no se les podía sugerir ni en broma la hipótesis de que la Argentina no iba a volver a ser, al cabo de un par de años, la tierra de promisión que había sido hasta entonces.

Mi argumento era bien claro y bien evidente. Aquellas economías se habían desenvuelto con el sobrante de capitales de los países industrializados de Europa y para facilitar alimentos y primeras materias a la población industrial de estos países; desde el momento en que los quebrantos y cargas de la guerra, por un lado, habían cercenado por mucho tiempo la capacidad de ahorro de Europa y, por otro, los cambios acaecidos en la estructura económica del mundo le habían hecho perder para siempre mercados importantes ultramarinos, su decadencia tenía que repercutir forzosa y catastróficamente sobre la parte de América que de ella dependía directamente. Las únicas Repúblicas hispanoamericanas que no corrían peligro de ser totalmente arrastradas por la crisis europea eran unas cuantas naciones ricas en minerales, que iban a ser explotadas por el capital yanqui, y cuyo destino quedaba unido a aquel coloso industrial del Norte que por aquella época parecía hacerse con el cetro bancario y técnico del Universo.

Mis temores fueron confirmados, y desgraciadamente. La Argentina y otras naciones de Hispano América, vienen sufriendo duros percances económicos desde entonces, y cada año que pasa tienen que ir moderando mas su ímpetu de gasto, su excesiva confianza en los recursos naturales, su esperanza en el capital extranjero, su desdén por las previsiones, su ilusión materialista y su falta de estimación por los valores espirituales. Tienen que ir transformando su psicología exaltada y hecha a la vida rumbosa y sin límites, por otra psicología más cautelosa, más complicada y más humilde; su política comercial de abrirse al mundo con los dones privilegiados de sus tierras vírgenes, por otra más compleja, a base de industrializarse y crearse un mercado interior para sus productos agrícolas hoy sobrantes; sus hábitos de desarrollo colonial—dejando tranquilamente que los extranjeros pongan la técnica, los medios financieros y hasta la mano de obra para desmenuzar el país por el esfuerzo nacional organizado con vistas a la creación de una cultura y una economía propias de las cuales vivir fundamentalmente.

Pero ya no es sólo la América que depende de Europa la que tiene que renunciar a los sueños de abundancia que imprimieron carácter e hicieron un verdadero mito dorado del nuevo Continente. También la América del Norte, la enfática República que, rovechando los infortunios de Europa, había arrebatado a ésta los atributos crematísticos del poder mundial y pretendía tener la clave de una nueva etapa de civilización ultramoderna, optimista y eficaz, deja caer con estrépito todo el mecanismo de sus maravillas y pierde su moral en tal forma como no la ha perdido nunca, con bastantes más graves motivos, ningún pueblo de este Continente secular en el que moran las viejas razas matrices

de la cultura contemporánea. También esa América, que aspiraba a convertirse en la guía joven e iluminada que enseñara los secretos del éxito a pueblos hispánicos a los que, con el brillo de sus dólares, les imponía esclavitudes mil veces peores que las de la pobreza, se ve obligada a rendir su altura ante doce millones de obreros parados, varios miles de Bancos en quiebra, innumerables minas y fábricas y comercios cuya marcha no se puede sostener, y una disimulada moratoria casi general.

El fracaso de Norteamérica ya no es como el de Suramérica consecuencia directa de la penuria europea, sino escuela inevitable de una concepción egoísta, desorbitada y errónea de la vida entera, y en especial de la vida económica. Mas, en cierto modo, es esa la causa del derrumbamiento del mito de América y de su pretendida civilización peculiar; de un derrumbamiento que no se podrá ir apuntalando sino humildemente y derrochando esfuerzo, moderando la audacia—no la espiritual, sino la material, que es cosa bien distinta—frenando el ritmo apesadumado de los apetitos instintivos y poniendo cauce sereno, claro y bien pensado al torrente vital. Es decir, europeizando América ¡a pesar de tantas calamidades como viene destilando Europa!

(Prohibida la reproducción)

De Sociedad VIAJES

Regresaron a su casa de Madrid los duques de Taramón.

—Después de realizar las compras de los artículos para la próxima temporada, ha regresado de Barcelona don Ulipiano Cervero (hijo), de los importantes Almacenes Los Chicos.

—Se encuentra en Asturias el magistrado del Tribunal Supremo don Adolfo García.

—Saló para Madrid don Edmundo María, director del Banco Español de Crédito.

—Estuvo ayer en Oviedo el importante industrial gijonés don Amador Varela.

—Con objeto de pasar una temporada al lado de sus tíos, los señores de Cimadevilla (don Patricio), llegó a Colloto, procedente de Sebares, la bella señorita Victorina Llerandi González.

PETICION DE MANO

Por don Rafael González y para su hijo don Luis, deslindeante de la fábrica nacional de cañones en Trubia, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María González, hija de distinguida familia de Godos (Trubia).

La boda se celebrará en breve.

MERMELADAS ULEGIA

CONVOCATORIAS En Oviedo

AL COMERCIO EN GENERAL

Los representantes patronos del Jurado Mixto del Comercio, convocan por esta nota a todos los comerciantes de esta ciudad, a una reunión que ha de tener lugar en la Cámara de Comercio en el día de hoy (siete y media de la tarde), con el fin de poner en conocimiento de todos la forma en que ha de hacerse efectiva la retribución del personal de sus establecimientos mercantiles, con arreglo al nuevo contrato de trabajo en vigor.

LOS CENTROS POLITICOS

ACCION POPULAR

El acto de Gijón aplazado

Ocupaciones urgentes e inevitables del señor Gil Robles, le obligan a aplazar su viaje a Asturias hasta el día 8 de Abril. En su consecuencia quedan diferidos los actos organizados por la Agrupación Asturiana de Acción Popular para el día 2 de Abril, los cuales se celebrarán los días 8 y 9 en Oviedo y Gijón, respectivamente.

Las localidades repartidas para el acto de los Campos Eliseos, de Gijón, serán válidas para dicha fecha.